

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

EL VENCEDOR DE LEGUÍA

El teniente coronel Sánchez del Cerro ha dominado la sublevación que intentaba derribarle. La ha vencido empleando una doble táctica: el terror y la alianza con las oligarquías políticas.

Victoria pírrica la del joven dictador peruano, Augusto Bernardino Leguía, el tirano desalojado por Sánchez del Cerro, valía infinitamente más que éste. Era despiadado con sus enemigos, era rapaz, apelaba al terror y al soborno para mantenerse en el poder, pero no consentía en compartir el mando con nadie—individualidad o partido—. Sánchez del Cerro se aviene a ejercerlo en precario; acepta colaboraciones de gentes, acepta contacto le parecía tan deshonesto, que no vaciló en hacer la revolución para desembarazar de ellas a su país. Tiene, por lo tanto, la debilidad repulsiva de los que todo lo supeditan a la satisfacción de sus concupiscencias.

No era difícil prever esta conducta del titulado revolucionario peruano. Si triunfó rápidamente fue por la predisposición del pueblo, exasperado contra una tiranía que duraba ya once años. Nadie siguió a Sánchez del Cerro por sus dotes gubernamentales—totalmente desconocidas—ni por su programa—hilván de lugares comunes—, sino por su juventud y por sus antecedentes batalladores—cuatro tentativas frustradas de insurrección—. ¿Quién podía suponer que un hombre de treinta y cuatro años, formado en Europa, no tuviera más que ambición torpe y desenfrenada? Se le creyó un político moderno, por esa vaga ilusión que arrastra siempre a los oprimidos hacia quien levanta una bandera revolucionaria. Obreros, estudiantes y militares jóvenes, es decir, aquella porción del Perú, que no se limitaba a abominar del despotismo de Leguía, sino que propugnaba métodos de Gobierno más honestos y democráticos.

Cuando los militares de Lima, presididos por jefes de alta graduación, sospechosos de reaccionarismo y ligados a Leguía por vínculos de gratitud y de complicidad, se adherieron al movimiento, Sánchez del Cerro debió repudiar airadamente esa cooperación. Pareció que obraría así, y su comunicación a la Junta de Lima acrecentó su popularidad. Pero Sánchez del Cerro no rechazaba esa adhesión por su procedencia, sino porque ella ponía en peligro su calidad de jefe supremo de la rebelión.

Bastó que el general Ponce y sus

compañeros le brindaran la presidencia de la Junta para que Sánchez del Cerro los considerase purificados de todos sus yerros y pecados y se conformara con tenerlos por auxiliares.

Esta primera claudicación del sedicente revolucionario, le calificaba definitivamente. Era un brote más del funesto caudillismo hispano-americano. Se había lanzado contra Leguía, como Leguía se lanzó contra Pardo, para suplantarle simplemente. Respecto a la sanidad de sus intenciones, quedaban juzgadas al conocer uno de sus primeros nombramientos: el de director general de Salubridad, a favor de un hermano suyo, mozo de poco más de veinte años que, terminada la carrera de Medicina, en España, se esforzaba en obtener la titular de un pueblo de Logroño.

Sus posteriores medidas no sirvieron para rectificar la primera impresión. No procuró atenuar la impresión del capitalismo yanqui en el Perú; ratificó los poderes concedidos a la misión financiera norteamericana; reforzó la organización policíaca, ya desmesurada bajo la dictadura anterior; acrecentó su ineptitud frente a la crisis económica... Sólo se cuidó de dar aire a la persecución contra los gobernantes depuestos, y de adquirir, por procedimientos netamente fascistas, periódicos que corearan sus imaginarios aciertos. Tendía a la demagogia, pero obraba como testafierro de la plutocracia, y apenas ocultaba sus propósitos de dilatar limitadamente sus funciones, que debían ser provisionales y de corto plazo.

Los primeros en rebelarse contra Sánchez del Cerro fueron los estudiantes, que habían actuado al lado suyo, como tropa de choque, en el levantamiento contra Leguía. Este no hubiera reprimido la huelga escolar con más saña que el jacobino teniente coronel.

Poco después se planteó una huelga minera en el Cerro del Pasco. Huelga exenta de todo carácter político: los indios remunerados miserablemente y tratados como esclavos, pedían más jornal y mejores modos. Sánchez del Cerro mandó ametrallarlos, quiso obligarles a trabajar y, como no lo consiguiera, utilizó otro recurso, también típicamente fascista: dispersar a los obreros a todo lo largo del Perú. A los jefes se les fusilaba sobre la marcha; a la masa se la embarcaba en vagones de ganado, a bayonetas. Este conflicto pudo ser la iniciación de una sublevación política. Entre los líderes mineros había luchado-

FIGURAS DEL MOMENTO



Don José Márquez Caballero, distinguido jurista que ha tomado posesión del Gobierno civil de Barcelona, para el que fue nombrado en la última combinación ministerial.

res aguerridos, como, por ejemplo, un antiguo lugarteniente de Sandino en la guerra por la independencia de Nicaragua. Había argentinos y uruguayos, mejores conocedores de sus derechos que los peruanos y más habituados a defenderlos corajudamente. Pero la fuega fue ahogada en sangre, y Sánchez del Cerro, que mantenía vacante la Constitución, promulgó por decreto la ley del divorcio, para fomentar la leyenda del gobernante progresivo.

Peró la descomposición ganaba al ejército y los viejos políticos comenzaban a conspirar. Para atajar el descontento, Sánchez del Cerro volvió a prometer que convocaría inmediatamente a elecciones y reforzó la Junta provisional, injertando en ella a algunos hombres civiles. El continuó en la presidencia, en la que creía estar, sin duda, por derecho propio.

Aunque él afectara ignorarlo, la rebeldía se dirigía, principalmente, contra su persona. Era inútil que mudara de figurantes. Y el movimiento revolucionario estalló en diversos lugares del Perú, y sostenido por fuerzas heterogéneas: oligarcas en desgracia, obreros, estudiantes, militares sinceramente democratas. Se llegó a cablegrafiar la noticia de la caída de Sánchez del Cerro; pero no era exacta. Por esta vez, el teniente coronel ha vencido, allanándose, en parte, a las exigencias de sus adversarios y jurando que abandonará el Poder dentro de poco. Las elecciones se realizarán a la manera clásica de las dictaduras hispanoamericanas, convirtiéndose de antemano los nombres de los triunfadores.

Aun así, es dudoso que Sánchez del Cerro se libre de nuevos asaltos. Leguía, más hábil y más gallardo que él, no tuvo que hacer frente a ninguna insurrección en sus tres primeros años de tiranía. Sánchez del Cerro se ha visto sorprendido por dos movimientos revolucionarios antes de cumplirse el primer semestre de su exaltación al Poder.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

Información municipal

Una plaza de ingeniero municipal Ayer se reunió la Comisión de gobierno interior, acordando llevar a la sesión de la Permanente del próximo lunes, las normas para proveer seguidamente el cargo de ingeniero municipal, creado en las últimas reuniones del Pleno.

Recaudación del día 3 Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales, las cantidades siguientes.

	Pesetas.
Fielatos	2.034,03
Ambulancia	36,80
Rodaje	46,30
Matadero	266,01
Mercado	407,05
Total	2.790,19

Obras de saneamiento de la calle del Azufranal

El representante en Salamanca de la "Nueva Sociedad General de Construcciones Limitadas" visitó anoche al alcalde para notificarle que el próximo lunes darán comienzo las obras de instalación del nuevo alcantarillado en dicha calle.

A estas obras seguirán las de canalización de "La Electricista Salmantina".

A disposición de su dueño En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositado, a disposición de su dueño, un llavero encontrado en la vía pública.

NOTAS MILITARES

LOS ASCENSOS POR ELECCION EN INGENIEROS Y ARTILLERIA

Un artillero renuncia por cable al puesto que tenía actualmente

El decreto de la Dictadura que determinó los ascensos por elección en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros ha producido, naturalmente, sus efectos, que ahora, al ser derogado, provocará las naturales dificultades, aunque se cree que todos los ascendidos por virtud de la escala abierta renunciarán a los puestos alcanzados, para no constituir una excepción en su Cuerpo.

Daba motivo a este optimismo el hecho de que un jefe de Artillería que se encuentra en el extranjero ha cableografiado renunciando a su puesto.

En el Cuerpo de Ingenieros sólo 27 jefes y oficiales no han perdido puesto; por un compañero fueron saltados 152; por dos, 150; por tres, 96; por cuatro, 43; por cinco, 35; por seis, 27; por siete, 32; por ocho, 25; por nueve, 32; y por 10, siete.

Ha habido quien saltó cien puestos; otro, 98; otro, 138, 268, 171, 133, y otros, menor número, pero de todos modos bastante considerable.

También en Artillería fueron forzados a aceptar sus ascensos por méritos de guerra 56 jefes y oficiales.

Queda la incógnita de la situación de los generales: sostienen unos que los generales están ya fuera del Arma y no les obliga el espíritu de Cuerpo, y opinan otros que los generales de brigada siguen ligados al Arma, porque su mando es exclusivo sobre elementos del Cuerpo de que proceden.

En Ingenieros hay también el caso de un coronel, número uno de su escala, que el día 18 debe ascender a general.

SUCESOS LOCALES

Caída de una bicicleta

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Crisantos Velasco, de veintitrés años, de Villares de la Reina, que se cayó de la bicicleta cuando marchaba al pueblo.

Sufre la luxación de la mano derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

PROXIMO CONCIERTO

El sábado, 6 del actual, a las siete de la tarde, en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, se verificará un concierto extraordinario en honor de los señores asociados de la delegación de la Asociación de Cultura Musical de Salamanca, con el concurso del admirable violinista, discípulo de Fernández Bordas, profesor de la Orquesta Filarmónica, y la del maestro Lasalle, de Madrid, Daniel Antón, y de la eminente pianista Carmen Montes, premio extraordinario del Conservatorio de Madrid.

El programa confeccionado, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Aires bohemios", Sarasate.
"Rondó" (op. 53), Schubert-Friedberg.

SEGUNDA PARTE

"Concierto número 1", Paganini.

TERCERA PARTE

"Himno al Sol", R. Korsakow-Kreisler.
"El violín del moscardón", R. Korsakow-Kreisler.
"Melodía hebrea", Achron-Aner.
"Moto perpetuo", Paganini-Kreisler.
Descanso de quince minutos.

NUESTROS REPORTAJES

Hoy hablan de Benavente Santiago Rusiñol, Juan Pérez Zúñiga, Rafael Marquina, los maestros de las Hurdes y el maestro Alonso

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Santiago Rusiñol.

El ilustre escritor catalán, autor de "El Místico" y glorioso paisajista, nos dice:

—Quedo adherido al justo homenaje que tratan de hacer al ilustre Benavente.

Los maestros de España saben agradecer lo que valen estas pocas palabras de Santiago Rusiñol, que no podía faltar en la lista interminable de adheridos a glorificar al maestro Benavente.

Juan Pérez Zúñiga.

Preguntamos al gran escritor festivo, Pérez Zúñiga, si cree merecido el homenaje a Benavente, y nos dice:

—Considero merecidísimo el homenaje, ¿cómo no, cuando ya es cosa corriente el homenajear hasta individuos que han estrenado, con mediano éxito, la mitad de un extremés, o han vendido seis ejemplares de "El perfecto fabricante de jaulas para grillos".

—Usted siempre tan bromista.

—No lo crea usted, amigo Cuevas, yo hablo siempre en serio.

—Bueno; pero dígame usted si le parece bien la figura de Crispín para llevarla al bronce.

—Es un feliz pensamiento, desde el principio hasta el fin, que consiste en el monumento la figura de "Crispín".

—Eso está muy bien. ¿Y cree usted que los elementos literarios y teatrales deben contribuir al homenaje?

—En primer término. ¡Pues bueno estaría que se les pospusiera a los corchotaponeros o a las lavanderas del Manzanares!...

—Con usted no se puede, amigo Zúñiga.

—Como usted quiera; pero no se olvide hacer constar que donde y cuando sea oportuno, allí estaré yo, puesto que amigo de siempre de don Jacinto, le admiro y le venero como el que más.

Rafael Marquina.

Como autor dramático y como escritor—nos dice el conocido escritor y crítico, Rafael Marquina—merece don Jacinto Benavente este homenaje y cuantos se le hagan. Respecto al Crispín, de "Los Intereses Creados", le diré que es una figura inmortal, conjunción del genio y el ingenio; maravilloso conjunto de mente y corazón, que ocupa en el teatro de Benavente un puesto de honor. Puede, muy bien, representar a todos sus hermanos, no tan conocidos, igualmente humanos.

Creo que los elementos literarios y teatrales no pueden enmudecer ante un homenaje a don Jacinto Benavente. Invitarles a colaborar en él, es darles la ocasión para que puedan satisfacer sus deseos. Nun-

ca, pues, más acertada la invitación.

Los maestros de las Hurdes.

Don Fausto Maldonado, en nombre de los maestros de la Misión Pedagógica de las Hurdes—nos dice—que han acordado adherirse al homenaje al insigne Benavente. Adquirir para la Biblioteca colectiva, que están formando, las obras completas del teatro de Benavente, como primer acto fervoroso y entusiasta hacia el gran escritor. Quedar a disposición de los organizadores para contribuir con las cuotas consiguientes para engrosar la suscripción nacional que ha de abrirse dentro de poco. Felicitar a la Confederación Nacional de Maestros, por la iniciativa, que honra al Magisterio Nacional Primario.

El maestro Alonso.

En el rincón de una cervicería madrileña, como huyendo de libertistas y colaboradores espontáneos, encontramos a Paco Alonso, el gran músico granadino.

—¿Cree usted merecedor a Benavente del homenaje que se le prepara?

—Qué cosas pregunta usted. Y aunque no se lo mereciera, cualquiera se atrevería a decirlo.

Reimos la ocurrencia del gran compositor y le preguntamos nuevamente:

—¿Usted conoce a Crispín?

—¿Al de "Los Intereses Creados"? ¡Naturalmente!

—¿Y usted cree que merece una estatua?

—Una estatua muy grande, y si es necesario hasta un pasodoble. Cuenten conmigo para todo.

VALENTIN F. CUEVAS

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Se pone en conocimiento de los señores asistentes al segundo cursillo dado por el Instituto provincial de Higiene, que desde el día de hoy, 5, pueden pasar por la Inspección provincial de Sanidad con el fin de recoger los certificados.

Salamanca, 4 de Diciembre de 1930. El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Para ayer, a las ocho de la noche, estaba convocada la Comisión de Gobierno interior de esta entidad, con objeto de conocer de una carta de la Federación Gremial, invitando a una acción conjunta para impugnar los aumentos que figuran en los impuestos municipales en el presupuesto para 1931.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Eladio Rodríguez Sánchez

INDUSTRIAL

que falleció en Alba de Tormes, el 6 de Diciembre de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Catalina Sierra Vallejo; sus hijos: Manuel, José, Juan Antonio, Pilar y Teodosio Rodríguez Sierra; hija política, Teresa Rodríguez; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al Funeral Cabo de año que en su sufragio se celebrará mañana, día 6 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Pedro Apóstol, de Alba de Tormes.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven

DON JUAN JOSE GONZALEZ SANCHEZ

(ESTUDIANTE DE DERECHO)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1928

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don José Antonio González (veterrinario de Rollán) y doña Rosa Sánchez Pavón; hermanos, Pilar y Encarnación; hermano político, Cipriano Garrido; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor su alma y asistir al Funeral que se celebrará en Rollán, el día 6, a las nueve de la mañana.

DON JOSE FRANCISCO DE LERCHUNDI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1930, EN BILBAO

a los ochenta y cuatro años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

Su esposa, doña Clotilde Sirotych; hijos: doña María, don José Antonio, doña Concepción, don Jesús, doña Clotilde, don Luis y doña Ana; hijos políticos: don Andrés P.-Cardenal, doña Inés de Gorbeña, don Luis A. Gómez, doña Cristina Blanco, doña Blanca de Deprit y don David Uceta; nietos, nietos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas Gregorianas por el descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Juan de Sahagún, desde el miércoles, 10 del corriente a las ocho de la mañana.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por el alma del SEÑOR DON JOSE FRANCISCO DE LERCHUNDI (q. e. p. d.).

DESDE PLASENCIA

Primer cursillo, en España, de Higiene mental

Ha quedado terminado el cursillo de Higiene mental que, bajo la dirección del ilustrado doctor Guíja Morales, han celebrado unos cuantos médicos de la provincia de Cáceres.

El cursillo ha durado dos semanas justas, pero sus trabajos han sido tan intensos que, durante él se ha desarrollado una labor abrumadora.

La provincia de Cáceres es la primera de España que ha montado un dispensario de Higiene mental, patrocinado por la Excelentísima Diputación y bajo la tutela del Instituto provincial de Higiene.

El acto de hoy ha sido motivado por la petición que formuló al doctor Guíja el semanario de esta ciudad "El Regional", al dar cuenta de la inauguración del cursillo.

Decía dicho semanario placentino: "Nosotros pedimos al doctor Guíja que, terminado el cursillo actual, y al efecto de que el pueblo de Plasencia conozca al detalle la inmensa importancia de esta obra, le convoque en el local de uno de nuestros teatros, y allí podrá constatarle para el feliz resultado de una colaboración honda y fecunda."

En efecto, convocado el pueblo de Plasencia, en el teatro Alkazar, al mitin de divulgación antes dicho, se reunió una buena parte de este vecindario en el referido teatro. Presidían el acto el señor vicepresidente de la Diputación, señor Martín Javato; el señor alcalde accidental de la ciudad, don Andrés López, y el señor inspector provincial de Higiene, doctor Morote; ocupando otros lugares del escenario los señores inspectores de primera enseñanza, don Juvenal de Vega y don Antonio de la Cámara; el señor Villegas, secretario de la Diputación; el señor Guíja Morales, director de la Casa de Salud; los señores médicos inscritos en el cursillo y otros de la localidad; el abogado señor Martín Carvajal, y otras distinguidas personas, cuyos nombres no recordamos.

Hace uso de la palabra el señor vicepresidente de la Diputación y recuerda que hace quince días tuvo el honor de saludar al pueblo placentino, con motivo de la inauguración del cursillo de Higiene mental, que hoy termina.

De la importancia de dicho cursillo, dice, os hablarán los oradores que me suceden en el uso de la palabra, los cuales son:

Don Amando Barbosa, médico joven y entusiasta, que ha seguido con aprovechamiento las lecciones teórico-prácticas desarrolladas.

Don Antonio de la Cámara, que no es necesario de presentación, pues todos ustedes lo conocen suficientemente, por llevar varios años como inspector de Enseñanza, residente en esta ciudad.

Don Juvenal de Vega, el otro inspector de Enseñanza en la provincia, que, con el fallecido señor Rodríguez Mata, tanto contribuyó al resurgimiento de la cultura provincial.

Don Luís Martínez Carvajal, abogado de valía, del que yo diría tantas buenas cosas, si no temiera que pudieran ser interminables como hijas del casirio que le profesó.

Don Eduardo Guíja Morales, hombre de recio temple, extraordinaria preparación cultural, cuya labor trascendente y provechosa hace que se destaque al frente de la Casa de Salud, como una de las principales figuras de la psiquiatría española, encontrando para todas sus iniciativas un apoyo decidido en el señor Ruiz Morote, infatigable inspector provincial de Higiene.

Inicia los discursos el señor Barbosa, que habla en nombre de los médicos que han acudido al primer cursillo de Higiene mental y Psiquiatría, saludando cordialmente al pueblo placentino, que con su asistencia a este acto ha demostrado poseer un concepto amplio de su conciencia ciudadana.

Hace extensivo el saludo a todas las autoridades presentes al acto. Describe, a grandes rasgos, la labor realizada por maestros y alumnos en el cursillo que termina y la misión de los médicos en lo futuro. Tributa merecidos elogios a la persona del doctor Guíja, al que califica de buen maestro y mejor amigo. Describe los grandes obstáculos que se opondrán a la labor que se han impuesto, pero confía en que todos se salvarán y quedará derribada la diosa tradición. Dedica duras frases al alcoholismo y a otras plagas sociales, y termina confiando en que se acerca su porvenir más halagüeño para todos.

Don Antonio de la Cámara, el competente inspector de Primera Enseñanza, hace uso de la palabra a continuación y explica el por qué ocupa este lugar. Considera como un deber su intervención en este trascendente acto, ya que por su cargo, por pertenecer al Magisterio, sus tareas están tan íntimamente ligadas a las que persigue la Higiene mental.

Demuestra cuán equivocada era la creencia de que existía un tipo niño, al que se reducían aproximadamente los demás, dando a todos una enseñanza idéntica. Hoy se tiende al conocimiento

de las pequeñas individuales, para que cada una reciba la adecuada formación.

Hace una descripción enternecedora de lo que es un niño, tal y como debe ser. Por eso, dice, es un crimen tan grande engañar a un niño, explotar a un niño, vejar a un niño.

Dadas esas grandes y altas cosas que forman un niño, dice, no puedo creer que sea un niño ese ser de pocos años que grita a sus padres, se burla de los ancianos, maltrata a sus compañeros, hace mofa de maestros, autoridades, mujeres y niñas, apreda casas y vecindarios, troncha árboles, destroza ruidos de avechillas y, en fin, trama innobres maquinaciones. No, no son niños. Son cachorros de monstruo, que habitan en los cubiles de una sociedad que tiene mucho de enferma y no poco de corrompida. Hemos de buscar remedio a tan graves males y forzosamente tenemos que dirigir la mirada hacia la Higiene mental.

Es afán de la actual Pedagogía organizar la vida escolar de manera que se pierda la menor cantidad de tiempo. Ello supone el estudio y clasificación de los alumnos para proporcionar a cada uno la educación adecuada.

Se extiende en consideraciones afinadas respecto al conocimiento de la psicología del niño para impedir que llegue a ser un fracasado en su paso por la vida.

Analiza la labor a realizar para este fin por los tres factores necesarios: familia, médico especializado en cuestiones de Higiene mental, y maestro.

Insiste en la necesaria colaboración de la Escuela para resolver los problemas de la orientación profesional.

Después de atinadas consideraciones relacionadas con el exacto conocimiento de las aptitudes infantiles para que la labor escolar sea verdaderamente provechosa, termina su bello discurso augurando que la próxima generación será pujante, fuerte, capaz de encumbrar debidamente el solar donde vio la luz primera.

Seguidamente dirige la palabra al auditorio el culto abogado don Luís Martínez Carvajal, el cual hace atinadas observaciones respecto a la significación de las enfermedades y medios de combatirlas en las diferentes épocas de la Historia. Alude a la enfermedad que a nosotros más nos interesa, que es la que trasciende del limitado círculo de la familia, y produce un desequilibrio en el cuerpo social, con peligro para los semejantes. Estas pertenecen al dominio de la Psiquiatría y Higiene mental, y caen dentro del área del Derecho, por la razón de incompatibilidad social en que se coloca el sujeto. La Sociedad ha de emplear, en uso de su legítima defensa, normas coactivas y de seguridad.

Es cosa frecuente ya la intervención de los médicos en los juicios orales, y sus aportaciones iluminan los casos jurídicos y elevan los debates penales hasta una región donde la Ciencia se sienta al lado de la máxima Justicia: la Equidad.

Cita, a continuación, casos en los que los informes de psiquiatras eminentes, como Guíja, Lafora, Sánchez Banús, etc., iluminan acertadamente a los Letrados.

Hace un estudio detenido de la posibilidad de que muchos delincuentes puedan ser psicópatas necesitados del adecuado tratamiento en Casas de salud, durante tiempo indeterminado. Con citas eruditas y convenientes, avalora sus puntos de vista.

En la delincuencia y en la calificación de las anomalías se han cometido y se cometerán múltiples injusticias. Los grandes locos, dice, se han salvado siempre, pero no es lo mismo la sublime demencia de Don Quijote, que sólo arma su brazo en defensa del débil y de la justicia, que la de aquellos que impulsan con sus desvaríos a los pueblos, hacia la muerte y hacia la ruina. Yo creo que la Humanidad hubiera ganado enormemente, si los médicos psiquiatras hubieran tomado de su mano a algunos de los grandes capitanes que la Historia ensalza, y que pasaron por el mundo en gloriosa reacción paranoide contra los hombres cultivando sus laureles sobre un montón de escombros, amasado con sangre.

Don Juvenal de Vega, inspector jefe de Primera Enseñanza, dirige su cálida palabra a la concurrencia. Dificilísimo nos es seguir el hilo de su fogoso

discurso; pero procuraremos transcribir lo que de él pudo quedar anotado en nuestras cuartillas.

Después del correspondiente saludo y de explicar el por qué de su intervención inesperada en este acto, afirma que el problema de la Higiene mental es de honda trascendencia humana.

Por eso todos, ya que estamos de acuerdo en reconocerlo así, debemos apoyar entusiastas y decididas obras como la que aquí se proyecta. Los problemas que aquí nos reúnen interesan muy directamente a los maestros; por esta causa, además, estoy profesionalmente al servicio de esta obra.

El Congreso Pedagógico celebrado el año anterior en Cáceres, acogió con entusiasmo la ponencia presentada por el doctor Guíja Morales, relativa al modo de resolver ciertos problemas referentes a los niños superdotados e infradotados, aprobando unánimemente las acertadas conclusiones que contenía tan documentado y serio estudio.

La Higiene mental, como consecuencia de su propia materia, se dirige, principalmente, a las actividades del espíritu. Pero dada la índole del ser humano, con tan íntima relación entre su parte material y la otra espiritual, que nos hace creer en la unidad de ambas, no puede rechazar la fórmula universalmente aceptada de "alma sana en cuerpo sano".

La Higiene mental tiene importancia pedagógica. A las escuelas van los niños en los momentos de su mayor plasticidad.

Tiene importancia social. Investiga

las individualidades, para que cada individuo ocupe el lugar que le corresponde. Contribuye a la investigación de la riqueza intelectual, para explotar acertadamente la riqueza humana.

De aquí se deduce el carácter democrático de estos estudios, con sus sugestivos problemas de los anormales y de los superdotados.

Recuerda a Patón, que dividía a los ciudadanos en de oro, de plata y de bronce.

Para una acertada clasificación, necesitamos la ayuda de las ciencias psicológicas, con sus fórmulas fijas de investigación. Con la técnica en la investigación intelectual ha suprimido las variaciones anteriores.

Dada la importancia moral, pedagógica y social que enaltece a estos estudios, todos los hombres y Corporaciones se pondrán al servicio de estos problemas de Higiene mental.

Concedida la palabra al brujo de la psiquiatría, señor Guíja Morales, pronunció un notabilísimo discurso.

Excusado es decir que los oradores, cuyos discursos van extractados, fueron calurosamente ovacionados en diferentes pasajes y al final de los mismos.

G. GOMEZ DE LA RUA
Plasencia, Diciembre 1930.

Abrigos de pieles. - Cuellos de piel. Piel para la confección. - Garantizamos sus calidades

Casa "NINO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

DESDE CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO

GOLPES Y OTROS EXCESOS

Cuando el elemento joven se hallaba el domingo último en la noche, rindiendo culto a Terpsicore en grandísima animación, dos de ellos entablaron una discusión, en la que se disputaba si el palo-bastón que tenía en sus manos Fernando Muñoz, era de Adello Pablo. Como entre éstos, según se ha manifestado, existían algunos resentimientos, el Adello retó al Fernando, y éste, que aceptó el reto, en unión de su compañero, se lanzó a la calle, seguidos de bastantes jóvenes. Allí se transformaron en dos pugiles del campeonato de boxeo, propinándose una serie de mamporros de parte a parte, que fueron presenciados por la mayor parte del elemento joven de ambos sexos, sin soltar esas 150 pesetas que en dicho día algunos espectadores abonaron por ver el de los campeones Uzcudun y Carnera.

Poco a poco se fueron uniendo a estos dos pugiles de los "pesos pluma" bien sus padres y hermanos o personas que por ellos tuvieran interés; es el caso que lanzados estos espectadores a las tablas, aquel combate de boxeo queda trocado en un campo de batalla; la concurrencia, con grandes esfuerzos, logra desgreñar de tal sanguineo combate; al final del cual, aunque algunos resultaron ileso, otros manaban sangre, bien por la nariz o mandíbulas. Como no actuaba árbitro alguno para la calificación, no pudimos saber cuáles fueron los vencedores ni vencidos, aunque si se supone, debió andar por puntos...

Pero, ¡ah desgracia!, el vencido por k. o. en el primer asalto, llegó unos momentos más tarde, marchando ya para casa el Fernando Muñoz con los familiares que en su ayuda habían intervenido en el combate; al doblar una esquina, se vieron nuevamente atacados por el Adello, y los suyos que, enfurecidos, le aguardaban. Intervinieron en su separación Antonio Sánchez y otros vecinos, por coincidir la salida de estos de un edificio contiguo al lugar en que el combate nuevamente se había formado. Pero en lo más reñido de éste, viene una piedra, lanzada con tal ímpetu, que cogiendo al Antonio Sánchez por la cabeza, le causó una herida de gran consideración, y el que al no ser cogido por el Fernando, hubiera caído al suelo sin sentido; acudió al lugar del suceso el cabo del Somatén, don Pedro J. Mateos; pero no crean mis lectores que éstos se aplacaron ante tal autoridad, ni mucho menos, sino que igualmente continuaban en su disputa, profiriendo alguno de ellos palabras y blasfemias.

El Antonio fué asistido de una herida de bastante extensión y más profunidad en una de las regiones occipitales por el médico titular, don Santos Gutiérrez Rico.

La piedra, según manifestaciones públicas, fué arrojada por el Adello Pablo y dirigida a sus adversarios; pero tuvo la mala fortuna de agarrar antes a su intermediario, el pobre Antonio.

Y dicen que por hacer bien no se pierde nada!

Es, pues, necesario, que las autoridades en general pongan de su parte lo que puedan para evitar que estos casos se repitan y caso de ello, castigar con mano dura a los delincuentes.

J. SANCHEZ

Vides americanas.

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril con grandes existencias de mirtos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

las individualidades, para que cada individuo ocupe el lugar que le corresponde. Contribuye a la investigación de la riqueza intelectual, para explotar acertadamente la riqueza humana.

De aquí se deduce el carácter democrático de estos estudios, con sus sugestivos problemas de los anormales y de los superdotados.

Recuerda a Patón, que dividía a los ciudadanos en de oro, de plata y de bronce.

Para una acertada clasificación, necesitamos la ayuda de las ciencias psicológicas, con sus fórmulas fijas de investigación. Con la técnica en la investigación intelectual ha suprimido las variaciones anteriores.

Dada la importancia moral, pedagógica y social que enaltece a estos estudios, todos los hombres y Corporaciones se pondrán al servicio de estos problemas de Higiene mental.

Concedida la palabra al brujo de la psiquiatría, señor Guíja Morales, pronunció un notabilísimo discurso.

Excusado es decir que los oradores, cuyos discursos van extractados, fueron calurosamente ovacionados en diferentes pasajes y al final de los mismos.

G. GOMEZ DE LA RUA
Plasencia, Diciembre 1930.

Abrigos de pieles. - Cuellos de piel. Piel para la confección. - Garantizamos sus calidades

Casa "NINO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO

Acordado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca verificar la cimentación del muro de cierre del solar sito en el Alto del Rollo, de esta ciudad, donde ha de construirse el Preventorio-Escuela, por el presente anuncio se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la subasta de las obras indicadas, que durante un plazo de tiempo que terminará el día 13 de los corrientes, a las seis de la tarde, y en la Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se admitirán, durante las horas de oficina, proposiciones optando a la realización de aquéllas, con arreglo al proyecto correspondiente, que podrá ser examinado por los interesados en las oficinas de dicha Administración, en las horas aludidas.

Las proposiciones, que serán extendidas en papel de clase octava, y presentadas en sobre cerrado, serán dirigidas al señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, e irán acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente del licitador, del recibo de la contribución industrial del corriente trimestre como albán o maestro de obras, del oportuno resguardo que acredite haber hecho ante el Cajero de dicha Institución el depósito del diez por ciento del presupuesto general de las obras y que asciende a la cantidad de 18.782,80 pesetas (diez y ocho mil setecientos ochenta y dos pesetas y ochenta céntimos) y del recibo o recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero correspondiente, sin tener débitos pendientes por citado concepto, así como también de tener satisfechas las cuotas del Comité paritario interloca de la industria de construcción.

El hecho de la falta de cualquiera de estos requisitos, así como el de que la proposición no se ajuste a la letra del modelo de proposición inserto al final de este anuncio, será causa de que el pliego de proposición correspondiente sea rechazado en el acto de apertura, sin más consultas ni dilaciones, y lo mismo ocurrirá con la proposición que suponga aumento en el presupuesto de la obra.

La apertura de pliegos y la adjudicación provisional de las obras al mejor postor, será llevada a cabo el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Institución.

El acto será presidido por el Presidente del Consejo de Administración, con la asistencia del Consejero Secretario del mismo y un Notario de esta ciudad, que levante acta de dicha subasta.

La adjudicación definitiva de la subasta se llevará a cabo el día 20 del corriente, por la Comisión de Gobierno Interior de la Institución y hora de las doce de su mañana.

Modelo de proposición

Don F... de T..., vecino de ..., con cédula personal de clase ... n.º ..., se comprometo a realizar las obras de cimentación objeto de presupuesto, en un terreno propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, sito en el Paseo Alto del Rollo, con arreglo a los documentos del proyecto formado por el Arquitecto de la Institución, don Joaquín Secall, por la cantidad de pesetas céntimos (precio en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente).

Salamanca, 4 de Diciembre de 1930. El Presidente, **Fernando García Sánchez**, El Secretario, **Gonzalo Miguel del Corral**.

SEÑORITAS CONVOCADAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE CORREOS-PREPARACION EN

NUEVA ACADEMIA SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

TRASPASO

Bar céntrico, en Madrid, gran local, buenas condiciones. Señor Escobar, Antonio Acuña, 5, Madrid.

CORRAL.—Se arrienda corral grande, con pozo y puertas cocheras, situado en la Gran Vía. Informes, Avenida Mirat, 57, 2.º

Don Manuel Torres, catedrático

"El momento universitario" fué el tema que explicó. Alude a una encuesta de la "La Gaceta Literaria", en la que contestó negando que la actual

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granuaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

EL ACTO ESCOLAR DE AYER, EN LA UNIVERSIDAD

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó un importante acto, denominado "Actualidad Universitaria", que tuvo su desenvolvimiento en la cátedra de Fray Luis de León.

La histórica aula estaba totalmente ocupada por estudiantes de las facultades universitarias y del Instituto y Colegios de Agustinos y Salesianos.

Entre las personalidades que vimos, recordamos, en primer término, a las respetables profesoras de La Merced, dona Natividad Calvo Montealegre, dona Luisa Robuster y dona Petra Portero.

Don Aniceto de Castro Albarrán, don José García Revillo, don Modesto Poladura, don Isidro Beato, don Eusebio Díaz, don Jesús Cabezas, don Teodoro Andrés Marcos, don Ignacio Arenillas, don Antonio Tavera Quiros, don José Bustos, don Tomás Redondo y don Francisco Cantera.

Antes de pasar a reseñar el acto, debemos hacer constar que todos los oradores escucharon frecuentemente nutridos aplausos, especialmente los catedráticos don Nicasio Sánchez Mata y don Manuel Torres.

Respecto a este ilustre profesor, hacemos resaltar que, por dos veces, fué interrumpido por un estudiante apellidado Landinez, contestándole rápidamente el señor Torres, entre atronados aplausos.

LOS DISCURSOS

Don Luís Cuesta, alumno de Derecho

Comenzó diciendo: Han de ser mis primeras palabras dirigidas a mostrar la honda satisfacción que me produce contemplar el aspecto tan magnífico y brillante que ofrece el local. Gracias, queridos compañeros, por vuestra asistencia a este acto; con ello manifestáis la preocupación y el interés que tenéis en conocer los problemas escolares; gracias también a las ilustres autoridades académicas, ya que con su asistencia contribuyen a realizar su importancia y a que resulte con la solemnidad que nosotros deseáramos. Recibid todos testimonios de la más sincera gratitud y profundo reconocimiento. Vuestra buena disposición de voluntad al venir, quedará compensada con la importancia de la materia que se va a tratar y que a todos interesa conocer.

Una de las manifestaciones del carácter profesional de nuestras Federaciones, consiste en la celebración de actos en los que se ilustre a los estudiantes en los arduos problemas universitarios. Respondiendo a esta necesidad, acordamos celebrar un acto de orientación escolar, que versara sobre temas directamente relacionados con la enseñanza, y en el que se diese a conocer la interesante labor que en este aspecto han realizado nuestras Federaciones, labor que se ha manifestado en las importantes conclusiones de la IX Asamblea Confederal celebrada en Madrid.

Son, pues, estos actos, vigorosa manifestación, clarividente prueba del carácter profesional de nuestras entidades; ellos muestran cómo no ya sólo nos preocupamos de la protección de los intereses escolares y de salvar las deficiencias que se noten en los sistemas de enseñanza, proponiendo soluciones para depurarlas, sino que, teniendo en cuenta la necesidad de que todo estudiante comience profundamente los problemas relacionados con los estudios, ya que tan directamente le interesan, organizará actos dirigidos a conseguir tal fin.

Nuestra Federación de Salamanca, que concedió al de esta noche extraordinario interés, pensó que, para que resultase todo lo brillante que su importancia merece y con la máxima utilidad para los estudiantes, debían tomar parte autoridades académicas de reconocido prestigio y escolares que estuviesen profundamente versados en la materia, y ya lo veis, son los señores Torres y Sánchez Mata quienes, respondiendo a nuestra invitación, vienen a dirigirla la palabra, y es el mismo presidente de la Confederación Nacional quien os dará a conocer la labor profesional de las Federaciones Católicas; excuso toda presentación, pues hartamente conocéis la relevante y prestigiosa personalidad de los primeros, y respecto al señor Escarban, el importante cargo que ostenta es más elocuente que todos los elogios que de él pudiera hacer para mostraros su capacidad.

Y después de escuchar la palabra de los oradores encargados de este acto, pensad noble e imparcialmente si nuestras entidades, aunque confesionales, no están en todo momento dispuestas a la defensa de los intereses y perfeccionamiento de la masa escolar.

Decidme si, no obstante esa nota confesional que tan valientemente defendemos, abandonamos la actividad profesional, que es precisamente la que explica la necesidad de la existencia de nuestra Federación.

No quiero que veáis en este acto un carácter propagandista, pues lo único que nos proponemos es mostraros nuestra labor y el fruto de nuestras actividades, para que conozcáis nuestra obra y las orientaciones que en toda nuestra actividad seguimos.

Don Guillermo Escarban Vellay, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

Principia anunciando su discurso "Labor profesional de los estudiantes católicos".

Saluda y dice: No esperéis de mí un brillante discurso; por primera vez hablo como presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, y es también esta la primera vez que tengo el honor de hablar en esta histórica Universidad.

Estas dos causas, que por sí solas son capaces de emocionar al más en-

Continúa esta información en sexta plana.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-

TA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Maquinaria y herramientas

para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros,

fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El fracaso de las modas de antaño

Persisten los modistos parisinos en resucitar el uso del manguito como complemento de la "toilette" femenina. Son manguitos pequeños, redondos, con bolitas costisimas de ricas pieles, al estio de los que tan en boga estubo hace ahora un siglo. En los tiempos de modas, en las peleterías, en los salones donde los modistos exhiben sus modelos, en todas partes se nos muestran los primeros proyectos de manguitos que las mujeres no estamos muy propicias a volver a adoptar. Es una prenda inútil y poco práctica. Ni calienta las manos, ni realza el indumento, ni tiene utilidad que justifique su molestia de llevarlo. Por contera dista de realzar los movimientos y desenvoltura de la mujer. El manguito estorba para manejar el volante del automóvil y para subir y bajar en marcha en los vehículos públicos y para maquillarse... La mujer tiende a ir lo más desembaucada posible. Todo estorbo inútil, todo adorno injustificado es suprimido de su persona. En la mano una carterita plana donde lleva lo más indispensable. Ya desaparecieron aquellos bolsos inmensos que contenían un arsenal de chucherías inútiles. El impensable fino y ligero ha venido a hacer innecesarios los paraguas y los que aún se usan son de dimensiones minúsculas y del mínimo peso. Igual ocurre con los sombreros. Pese al afán de resucitar los sombreros grandes de amplias alas, las mujeres seguimos prefiriendo el gorrito pequeño, de fieltro o terciopelo, flexible, capaz de ser guardado en cualquier rincón sin ser ni deteriorarse.

Necesitamos caminar sin trabas ni molestias, con la mayor facilidad de movimiento, a igual paso que los hombres, tal y como nos exige la vorágine de la vida moderna.

Es inútil pretender que en estos tiempos de materialismo y de volvedades las mujeres nos volvamos a ocupar del manguito romántico que constituyó la supremacía de los bohemios. Ahora la vida ha cambiado radicalmente. Ni siquiera las flores artificiales se hacen con rasos, tules, terciopelos y sedas, sino con una absurda e incoherente piel de lagarto.

VIAJES

Han llegado: De Zamora, don Enrique Prieto Alonso, con su familia. De Sevilla, donde ha pasado una temporada, el oficial del regimiento de Infantería, don Diego Moreno Guerrero.

REGALOS DE BODA

Como habíamos anunciado en nuestro número del pasado día 3, en la iglesia parroquial de San Ginés, de Madrid, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Esteban Valles, con nuestro particular amigo en ingeniero industrial, afecto a la familia de Salamanca, don Francisco Rodríguez Martín.

Con este motivo el nuevo matrimonio ha recibido los siguientes regalos: De la novia al novio, solitario de brillante y platino y reloj de oro para bolsillo.

De los padres de la novia a su hija, sortidor y pendientes de brillantes. De los hermanos de la novia a ésta, abrigo de piel de Nutria y Visón. Abuelita y tía de la novia, juego completo de cubiertos de plata, cazo y cucharón. Don Ernesto Estefanía y señora tios de la novia, lámpara de bronce y cristal para comedor, neceser de viaje y reloj Estefanía para comedor. Don Mariano Estefanía y señora, tios de la novia, lámpara de cristal para dormitorio. Don Domingo Miral y señora, tios de la novia, precioso cuadro de plata repujada de la Virgen del Pilar. Don Vicente Estefanía y señora, tios de la novia, finísima mantelería. Don Santiago Briones y familia, reloj de concha y oro para mesa. Los excelentísimos señores marqueses de Villa Antonia, bandeja de plata.

Don José Morán, escribana de plaza. Don Andrés Alonso y señora, juego de porcelana inglesa para te. Señora viuda de Sáinz de Baranda, juego de cristal para helado. Doña Clara Balseiros, cuadro de plata repujada. Don Pascual Arias y señora, centro de mesa en plata y cristal. Señora María Martínez, muñeca prendedor. Don Serafín Pozueta y señora, juego de cristal para helado. Don Eurasio Arias y señora, frutero de cristal y plata. Doña Emilia del Pilar, bandeja de plata. Don Enrique Lubián y señora, estuche para uñas. Señora viuda de Estienne lámpara de cristal de bohemia para mesa. Señora María Luisa de Balseira, miniatura antigua. Don Juan Defrutos, quiesera de cristal bañada y plata. Don Francisco G. Romero y hijo panera de plata. Don Antonio Fraile y señora, licorera de cristal bañada y plata. Don José Fernández y señora, licorera de cristal y plata. Don Germán Barruso y señora, tazas de plata para te.

Don José López y familia, frutero de plata. Don Enrique Gálvez y señora, tazas de plata para te. Don Javier Balseiros, mantelera de cristal bañada y plata. Señora viuda de Cilleros y familia, cubierto de plata. Don Luis Novales Blanco, cubierto de plata. Don Juan Blanco Cobaleda, cartera de piel con cantoneras de plata repujada para despacho. Don Primo Garrido y familia, cubiertos de plata. Don Filipe y familia, quiesera de cristal bañada y plata. Don Armando Landsberg y familia dos jarrones de cristal Checoslovaco. Don José Jiménez y familia dos fruteros de plata repujada. Don Valentín Gómez Ordoñez y familia, cubiertos de plata. Don José Luis Castilla, dos preciosos faros de cristal y bronce. Don Vicente y señora, mantelera de cristal bañada y plata. Servidumbre de la novia, cristalería. Empleados del padre de la novia, precioso juego de tocador. Emilio Klingel, aparatos eléctricos de la casa Siemens, cazo, cafetera y vaporizador de polvo. Faustino Niño, servicio de fumar. Excelentísimo señor don Lucas Fernández Tapia, alfombra de nudo para gabinete. Señora

rita Catalina Capella, tres finisimos paños de encaje. Don Prudencio Perera, alianzas de platino y precioso reloj de mesa. Don Bienvenido Moreno, lámpara de mesa. Señora viuda de Bejarano e hijas, precioso jarrón de cristal. Don Antonio González y señora, pebetero chino. Don Pedro Ubiás Pastor, paraguas de seda marrón. Don Baldomero Martínez León, alfombra para comedor. Don Domingo Guevara, alfombra de nudo para comedor.

Muchos invitados de provincias que no han podido asistir a la boda, tienen anunciado el envío de regalos a Salamanca, donde fijarán su residencia.

Terminada la ceremonia y después del lunch, servido por el Hotel Ritz, la feliz pareja salió para distintas capitales de España y extranjero.

Reiteramos a los nuevos esposos y familias nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Cristianamente ha fallecido en Bilbao a los ochenta y cuatro de edad, el respetable señor don José Francisco de Lerchundi, figura muy popular en la villa. De carácter en extremo bondadoso y muy abierto y simpático, contaba con innumerables relaciones en todas las clases sociales. Era un conversador infatigable y ameno, que gustaba de narrar sinceramente las incontables anécdotas que recordaba y los muchos episodios a que había asistido en su larga vida.

De firmes convicciones católicas, estuvo en política afiliado en las filas del carlismo y en la última guerra fué del cuartel general de don Carlos, a las órdenes directas de éste y antes y después estuvo con su señora al servicio de los pretendientes en toda la guerra y en el destierro.

El señor Lerchundi poseía muchos secretos históricos que le convertían en un archivo vivo, pues gozó siempre de la íntima confianza de don Carlos.

A su atribulada viuda, doña Clotilde de Siroth, hijos, entre los que se cuentan muy queridos amigos nuestros, así como al resto de la estimada familia del finado, hacemos presente nuestro sentido pésame.

El martes pasado se celebró la conducción del cadáver de don José Francisco de Lerchundi, constituyendo el acto una escogida y numerosísima manifestación de duelo.

A la cabeza del cortejo fúnebre abrían la marcha los niños de la Santa Casa de Misericordia, siguiendo setenta empleados y obreros con hachas blancas de los talleres gráficos de don José A. de Lerchundi "Bilbaina de Artes Gráficas", y de los de carpintería, ebanistería y decoración de don Luis de Lerchundi, y "Vidrieras de Arte", siendo portadores de las hachas de respeto los señores don Eugenio Díez, don Joaquín Gamboa, don Marino Gamboa, don Gabriel Ariachi, don Raimundo Abando, don Genaro Enderica, don Guillermo Ibáñez, don Martín Eguiluz, don Blas Abando, don Pedro Aguirre, don Luis Gondra, don Jorge Aguirrezabala, don Juan Arancibia, don José María Eric, don Rafael Garamendi, don José Arsuaga, don Ricardo Bastida, don Mariano Bastida, don Antonio Bandrés, don José Ginzarain, don Isidro Delclaux, don José María Belausteguigoitia, don Julio Taboada, don Carmelo Canales, don Hilario Sertucha, don Juan Alvarez, don Juan Abando, don Pedro Ispizua y don Germán Clemente.

La primera presidencia del duelo iba compuesta por el alcalde de Bilbao don Adolfo G. de Careaga y Urquijo, los hijos del finado don José Antonio y don Luis de Lerchundi, hijo político don Andrés P. Cardenal, párroco de Begoña don Bernardo de Astigarraga, don Julián Landazábal y don Germán Jiménez (presbíteros).

La segunda la formaban el párroco de San Antonio Abad don Enrique Ledesma, párroco de Las Arenas don Manuel de Escauriaza, don Amado Depreit y don Roberto Depreit, párroco de Deusto don José Elordi, presbíteros don Federico Bulf y don Remigio Murguía.

En la serie de conferencias que este centro viene celebrando, con el fin nobilísimo de acrecentar todo aquello que pueda significar una mayor cultura de los socios que lo forman, tocó ayer desarrollar el tema de "La moneda española y sus relaciones con la extranjera", al culto contable mercantil y secretario de esta benemérita asociación, don José Andrés Pérez, el cual, en un bien documentado trabajo, expone fácilmente la árdua cuestión de los cambios, derivada del tema a desarrollar.

Comienza con unas consideraciones acerca de que es la moneda y estudio de sus clases desde los más remotos tiempos de la humanidad, para llegar con toda claridad al cambio exterior de los tiempos presentes que, de manera extraordinaria, ha influido en las cuestiones monetarias.

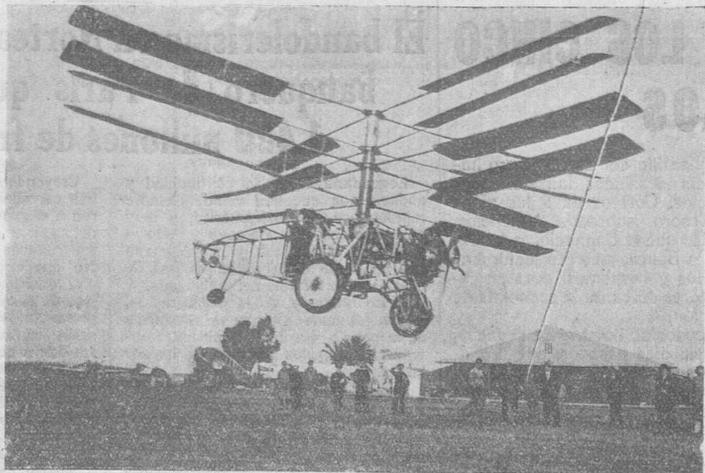
Estos cambios exteriores son regulados por tratados de comercio, aranceles, etc., o por medidas extraordinarias, como en el presente ocurre con el de España y aquellos países, principalmente Inglaterra, que venden sus productos en libras esterlinas, cuya misión es la regularización de la salida y entrada de moneda extranjera en los diversos Estados.

Como en todo cambio, es preciso la determinación del valor de lo que es objeto de él, en el cambio de moneda se hizo preciso que se estableciera para su medida una unidad, y esto fué la causa de la formación de la Unión Monetaria Latina, Unión a la cual están adheridas las naciones europeas en su totalidad, con la casi única excepción de la Gran Bretaña. En esta Unión se adoptó el sistema métrico decimal para la medida de valores, no haciéndolo así, como queda dicho, Inglaterra; la cual tiene su moneda, la libra esterlina, dividida no en centésimos como la universal, sino en 20 chelines, y éste en doce peniques. Esta excepción, unida a que por su gran esplendor comercial hace que la red comercial inglesa se extienda con sus poderosos tentáculos a casi todo el mundo, es la causa de que sea ésta como si dijéramos la directriz de todo el mercado internacional y esta es la causa también de que me dedique principalmente en mi trabajo, dice el conferenciante, a las relaciones de la Libra con la Peseta.

A este respecto, dedica una parte del tiempo concedido a hablar, algo de la difícilísima cuestión de las coti-

NOTAS DEL MOMENTO

El aeródromo del Prat (Barcelona), durante las pruebas efectuadas, recientemente por el nuevo tipo del helicóptero "Pescará", celebradas con gran éxito por el señor Barre- ra, teniente de navio.



zaciones, cosa, dice, que ni aun los técnicos se explican, enumerando algunas de las cuestiones que más directamente pueden influir en ellas, tales como la mayor o menor exportación, la situación social, la de la Hacienda, etc. En este punto se refiere con casos prácticos a España y estudia cotizaciones de distintas épocas, para hacer resaltar lo que antes dijera, que la cuestión ésta, es inexplicable en muchos casos aun para las personas más peritas en ello.

Termina su interesante disertación, exponiendo que es lo que por estabilización de la moneda se entiende, situación social y económica de aquel país que la va a llevar a cabo, etc., citando a este respecto, lo que hace unos días hemos presenciado en nuestra patria, de que cuando se empezaban a tomar las oportunas medidas para llegar a ella, las huelgas y revueltas, aumentadas en sus consecuencias por periódicos extranjeros, y muchas veces, por desgracia, por los nacionales, han constituido y constituyen una importante rémora para ello. Cita también, como cosa reciente, el atentado que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros, por el estado de perturbación de un periodista, que al llegar a la opinión extranjera, es muy posible que llegue de tal manera aumentando, en sus consecuencias, que hagan suponer la existencia en España de un estado caótico en demasía.

Al terminar su brillante disertación el conferenciante, fué premiado con una gran ovación, recibiendo multitud de felicitaciones, a la cual unimos la nuestra, muy sincera para él y para la culta asociación organizadora que, de tal manera se preocupa por el mejoramiento cultural de sus miembros.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven don Juan José González Sánchez, aventajado alumno que fué de esta Facultad de Derecho y persona muy estimada por sus profesores y compañeros.

En plena juventud, cuando mucho se podía esperar de sus méritos, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame a sus padres, don José Antonio González, veterinario de Rollán y doña Rosa Sánchez Pavón; hermanos Pilar y Encarnación; hermano político don Cipriano Garrido, tios, primos y demás parientes.

Mañana se cumple el primer aniversario, ocurrido en Alba de Tormes, de don Eladio Rodríguez Sánchez, industrial de mencionada villa, que contaba con generales simpatías por su honradez, laboriosidad y bondad de corazón.

Renovamos en esta ocasión nuestro sentido pésame a su viuda, doña Catalina Sierra Vallejo; hijos: Manuel, José, Juan, Antonio, Pilar y Teodosio Rodríguez Sierra; hija política, doña Teresa Rodríguez; nietos, hermanos y demás familia.

VARIAS

Ha regresado de Beñea, donde ha pasado una temporada, al lado de sus padres, la bella y simpática señorita Conchita Sánchez.

LA CONFERENCIA EN LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

En la serie de conferencias que este centro viene celebrando, con el fin nobilísimo de acrecentar todo aquello que pueda significar una mayor cultura de los socios que lo forman, tocó ayer desarrollar el tema de "La moneda española y sus relaciones con la extranjera", al culto contable mercantil y secretario de esta benemérita asociación, don José Andrés Pérez, el cual, en un bien documentado trabajo, expone fácilmente la árdua cuestión de los cambios, derivada del tema a desarrollar.

Comienza con unas consideraciones acerca de que es la moneda y estudio de sus clases desde los más remotos tiempos de la humanidad, para llegar con toda claridad al cambio exterior de los tiempos presentes que, de manera extraordinaria, ha influido en las cuestiones monetarias.

Estos cambios exteriores son regulados por tratados de comercio, aranceles, etc., o por medidas extraordinarias, como en el presente ocurre con el de España y aquellos países, principalmente Inglaterra, que venden sus productos en libras esterlinas, cuya misión es la regularización de la salida y entrada de moneda extranjera en los diversos Estados.

Como en todo cambio, es preciso la determinación del valor de lo que es objeto de él, en el cambio de moneda se hizo preciso que se estableciera para su medida una unidad, y esto fué la causa de la formación de la Unión Monetaria Latina, Unión a la cual están adheridas las naciones europeas en su totalidad, con la casi única excepción de la Gran Bretaña. En esta Unión se adoptó el sistema métrico decimal para la medida de valores, no haciéndolo así, como queda dicho, Inglaterra; la cual tiene su moneda, la libra esterlina, dividida no en centésimos como la universal, sino en 20 chelines, y éste en doce peniques. Esta excepción, unida a que por su gran esplendor comercial hace que la red comercial inglesa se extienda con sus poderosos tentáculos a casi todo el mundo, es la causa de que sea ésta como si dijéramos la directriz de todo el mercado internacional y esta es la causa también de que me dedique principalmente en mi trabajo, dice el conferenciante, a las relaciones de la Libra con la Peseta.

A este respecto, dedica una parte del tiempo concedido a hablar, algo de la difícilísima cuestión de las coti-

zaciones, cosa, dice, que ni aun los técnicos se explican, enumerando algunas de las cuestiones que más directamente pueden influir en ellas, tales como la mayor o menor exportación, la situación social, la de la Hacienda, etc. En este punto se refiere con casos prácticos a España y estudia cotizaciones de distintas épocas, para hacer resaltar lo que antes dijera, que la cuestión ésta, es inexplicable en muchos casos aun para las personas más peritas en ello.

Termina su interesante disertación, exponiendo que es lo que por estabilización de la moneda se entiende, situación social y económica de aquel país que la va a llevar a cabo, etc., citando a este respecto, lo que hace unos días hemos presenciado en nuestra patria, de que cuando se empezaban a tomar las oportunas medidas para llegar a ella, las huelgas y revueltas, aumentadas en sus consecuencias por periódicos extranjeros, y muchas veces, por desgracia, por los nacionales, han constituido y constituyen una importante rémora para ello. Cita también, como cosa reciente, el atentado que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros, por el estado de perturbación de un periodista, que al llegar a la opinión extranjera, es muy posible que llegue de tal manera aumentando, en sus consecuencias, que hagan suponer la existencia en España de un estado caótico en demasía.

Al terminar su brillante disertación el conferenciante, fué premiado con una gran ovación, recibiendo multitud de felicitaciones, a la cual unimos la nuestra, muy sincera para él y para la culta asociación organizadora que, de tal manera se preocupa por el mejoramiento cultural de sus miembros.

DE RADIOFONIA

LAS LAMPARAS TERMOIONICAS Y EL CINEMATOGRAFO

Cabe el discutir si de la asociación de estas dos maravillas ha surgido otra mayor, o si, por el contrario, ha producido una perturbación en un arte perfectamente definido y que sin el nuevo adimento de la sonoridad era ya bastante para producir los efectos más variados e intensos, a los que en ocasiones ha de ofrecer gran obstáculo la nueva modalidad. Pero no es mi propósito el discutirlo, sino el de dar cuenta ligeramente de cómo se realiza.

Dos son los métodos que se siguen: el de impresionar sobre la misma película la parte sonora y el de hacer esto por separado en un disco gramofónico.

En el primer procedimiento, los sonidos actúan sobre un micrófono, cuya modulación es amplificada convenientemente antes de actuar sobre un galvanómetro provisto de un espejo, que recibe los rayos luminosos emitidos por una lámpara y los refleja sobre la película en uno de sus bordes. Las alteraciones de la corriente del micrófono, son así reproducidas por los movimientos del espejo, con lo cual se producirá, al lado de las imágenes, una zona opaca con un borde interno estridido según las fluctuaciones a que el espejo se vio sometido; a un mismo tiempo irán quedando registradas las imágenes ópticas y las acústicas.

En la reproducción de ambas, nada se ha de decir de las primeras, ya que para ello se sigue el procedimiento general.

En cuanto a las segundas, se hace uso de una célula fotoeléctrica, del género de las empleadas en la televisión; es decir, de una de esas lámparas que transforman las variaciones luminosas que reciben, en alteraciones de corriente eléctrica, análogamente a como lo hacen los micrófonos con las ondas sonoras; y por tanto, al pasar la cinta entre esta célula y un foco luminoso, aquella banda opaca irregularmente dentada de que antes hacíamos mención, impresionada al lado de las figuras, producirá variaciones de corriente en la célula, que seguirán exactamente las irregularidades producidas por los sonidos, y que amplificadas también, serán capaces de actuar sobre un altavoz, en el que se obtendrán los sonidos primitivos, y que corresponden exactamente a las figuras que están a su lado sobre la misma película.

Una variante de este procedimiento es el que consiste en utilizar en vez del espejo una lámpara, que directamente produce las variaciones de iluminación con arreglo al ritmo de las corrientes microfónicas; en cuyo caso, el margen de la película queda también impresionado por una zona, pero que a diferencia de la anterior, sus dos bordes son perfectamente rectilíneos, estando en ella marcados los sonidos por su mayor o menor capacidad.

En el segundo sistema la impresión acústica es independiente de la óptica; para lo cual, las corrientes recogidas por el micrófono y amplificadas como antes, actúan sobre un estilete, que es el encargado de grabar sobre un disco de cera gramofónica las vibraciones sonoras; consistiendo aquí la dificultad en sincronizar las dos impresiones; es decir, que a una determinada escena correspondan otra determinada sonoridad; lo que se resuelve haciendo que exista una unión eléctrica rígida entre los motores que regulan el avance de la película y el giro del disco.

Ya se supone que la atención ha de dirigirse principalmente, a los efectos de proyección, a que el acorde entre los dos motores sea igualmente perfecto, lo que se consigue por el mismo procedimiento.

Pero si bien artísticamente el acompañamiento del cinematógrafo y de las lámparas deja, al menos por ahora, bastante que desear, es indudable que en otros aspectos su éxito ha sido completo. Así, en los Estados Unidos, se ha empleado la película sonora como documento judicial; lo que ha permitido conservar y reproducir las actitudes y palabras de acusados, testigos, etcétera constituyendo un precioso documento.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán Plazauela de la Cruz Verde, número 4.

SE ARRIENDA el primer lote del monte del Duque, con encinado y 800 obradas de tierra de labor, término municipal de Carpio (Valladolid). Para tratar, con el guarda de la dehesa, Tomás Esteban.

PASTOS, abundantes, se arriendan. Para tratar, con don Eduardo Clairac, en Muchachos (Ledesma).

PASTOS.—Se arriendan para 600 ovejas, los pastos de invierno y primavera, o los de invierno solamente, de la dehesa de Izcala (Cuatro de Abajo). Para tratar, con los renteros de la misma.

SE VENDE UNA CASA, nueva, en la calle de Pedega, y una máquina "Singer", seminueva. Para informes, en la calle de Meléndez, 2, 2.

TRASPASO DE BAR.—Por enfermedad del dueño, se hace del Bar Verbena, San Pablo, 13, informarán.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, en el cuarto bajo de la Dehesa del Asmesnal. Para tratar, con el rentero, que habita en la misma dehesa.

HUERTA.—Se arrienda, en Fresno Alhándiga, con abundantes aguas de río colindante, motor de gasolina para el riego, casa y dependencias para ganados, todo incluido con la finca. Para tratar, en dicho pueblo, con don José García, farmacéutico, o en Azafranal, 34, Salamanca.

EXTRAVIO.—Del ferri de Ciudad Rodrigo desapareció el día 1.º un burro, pelo blanco, cerrado, como de seis cuartas de alzada; estaba aparejado con albarda, que en la testera y pico estaba forrada con cuero. Su dueño, Eladio Pérez de Morasverdes, a quien se dará noticia y agradecerá.

DOCTOR "Z"

RADIOFONICAS

La manía de los "records"

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman Piers, quiso establecer el record del tiempo que se puede estar hablando sin parar. Para realizar esto acudió como medio, para que todo el mundo pudiera comprobarlo, una emisión radiotelefónica que no había de terminar hasta que él dejase de hablar. Pero como el experimento durase un tiempo excesivo, la policía entró en el estudio y lo separó del micrófono. Aunque todo esto pareciera inverosímil, hay que tener en cuenta que sucedió en Norteamérica y allí la cosa más absurda es posible.

En Nueva York, un ciudadano llamado Norman

EL ESTADO Y EL COMERCIO

EL AUMENTO DE LOS CINCO CENTIMOS

Desde el primero de año el franco ordinario de las cartas quedará aumentado en cinco céntimos, pues el Estado al suprimir los derechos de entrega de la correspondencia que pagaba el destinatario, se los hace abonar al remitente, exigiendo otro sello de cinco céntimos junto al de veinticinco, que ha de llevar toda carta, que pese el mínimo de gramos señalado en las tarifas postales.

Los carteros y peatones, en su mayoría, aprueban satisfechos la ocurrencia del director general de Correos y Telégrafos, pues en virtud de ella estos modestos y nunca bien considerados funcionarios, tendrán una plantilla y cobrarán sueldo del Estado; cosa que hasta ahora no sucedía, ya que parece ser que sus haberes se retiraban del importe total de las perras chicas, que entregaba el público.

Los carteros tienen razón para estar contentos y de buena gana nos unimos a su alegría, pues bien merecido tienen este pequeño beneficio; pero no hemos de pasar sin hacer un pequeño comentario sobre esta disposición que grava la correspondencia ordinaria, a partir de Enero próximo, en cinco céntimos.

Ciertamente que la cantidad no es para discusiones. Por una perrilla más o menos, no vamos a arruinarlos, pensará, tal vez, algún lector, cuya correspondencia particular no pase de la decena de cartas mensuales o aquella otra persona que tenga el ánimo ganoso, por la parte sentimental de la medida y que se toma como base para ejecutarla, es decir, el poder pagar a los carteros un sueldo fijo y justamente de las arcas del Tesoro; mas es que esos cinco céntimos representan una nueva y gravísima carga para el Comercio, la Industria y la Banca, de sobra flagelados por los Poderes Públicos, que crean cada día nuevos impuestos, aumentan las contribuciones y recargan los múltiples derechos, que ya pesan sobre aquéllos.

El Comercio envía diariamente millones de cartas. En la casa mercantil más insignificante, la depreciada perra chica constituirá al mes un aumento de gastos de bastantes pesetas, y, sin embargo, continuará pagando el derecho de entrega de la correspondencia, puesto que habrá que seguir con el abono de apartado, y la rebaja que el Estado ofrece en este servicio, no compensa, ni con mucho, la pérdida que le ocasionará el acuerdo del señor Director General de Comunicaciones.

Le queda, es verdad, al comerciante, al industrial o al banco, darse de baja en el apartado y esperar que los carteros le lleven el correo. Tal vez si esto se hiciera, al Gobierno se le crearía un gran conflicto y comprobaría el error de su determinación, pues tendría que triplicar el personal y los gastos se aumentarían considerablemente; pero las casas comerciales—hablamos de las muchas que reciben diariamente un buen número de cartas—no pueden aguardar a que el cartero les lleve la correspondencia. Su organización se resentiría. Además la competencia reclama más que nunca, gran rapidez. Es preciso el apartado a fin de poder retirar dos o tres veces al día y a una hora exacta, el correo, y que el personal de la casa resuelva los asuntos y conteste la correspondencia sistemáticamente. El Comercio necesita el servicio de apartado y a los Poderes Públicos les interesa también que este servicio no desaparezca.

Lo cierto, es que resulta una injusticia, que al nervio de la vida nacional a lo que verdaderamente constituye el progreso de la Patria, se le grave con este nuevo impuesto. El señor Director General de Correos y Telégrafos debe meditar. Las Cámaras de Industria y Comercio y las fuerzas vivas de todas las provincias, deben ir a la defensa y al amparo de sus intereses, que al fin afectan a todos los ciudadanos. Aún falta casi un mes. Todavía hay tiempo para evitarlo. Bien está que se les incluya a los carteros

en la plantilla del Estado, pero hágase sin ocasionar tan dolorosos perjuicios. Correos da a las arcas del Tesoro sobrados beneficios. Creemos que el Comercio, la Industria y la Banca, merecen mejor trato de los gobernantes, pues en estos valores descansa la economía de la Nación.

Un conocido hombre de negocios me decía días pasados, que la disposición le parecía bien para los particulares, mas resultaba inadmisiblemente en la vida mercantil y bancaria. Cree mi consultado, que la Dirección de Correos debe mantener el servicio de apartados a los precios de hoy, y aun elevarlos en un pequeño tanto por ciento; pero a condición de que los suscriptores no tengan que pagar el derecho de los cinco céntimos, que tanto les perjudicaría.

He aquí una idea, de las muchas, que deben ponerse al Gobierno, para que desista de su proyecto.

ROMAN DE SAN ROMAN

MAESTROS

CONVOCADAS 2.000 PLAZAS. PREPARACION SOLIDA

NUEVA ACADEMIA SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

CHISMOGRAFIA TAURINA

Cuatro mil duros, de "boquilla".

Hace unos días nos hicimos eco de la noticia "bomba" de la semana: Nicanor Villalta se había apostado con un amigo—el señor Herraiz—la no despreciable cantidad de veinte mil pesetas, sobre la decisión, a favor de Uzcudun, en la pelea de éste con el gigante Carnera.

¿Se había vuelto loco Nicanor? Conociendo un poco a éste, y sabiendo que su plan administrativo es como para que sirva de estatuto a cualquier Caja de Ahorros, había que pensar en la reclusión, con camisa de fuerza y todo. Porque es que se veía que llevaba las de perder. Y cuatro mil duros suponen tres tardes de riesgo, ante seis toros que no llevan en los pitones guantes de ocho onzas, precisamente.

Pero, ¡qué! Nicanor se sabe de memoria la máxima "El ahorro es la base de la riqueza" y el aforismo popular de "Me ha dicho mi abuela que discutir discutiérase, pero que no apostara", y se atiene a estos consejos sin salirse de la recta. En esta ocasión, más cuerdo, porque Paulino, el ex leñador, no merecía ni la apuesta de un modesto café de dos reales.

Respiren, pues, los numerosos amigos de Nicanor, que temían por esos cuatro mil duros, como si fueran propios. Esas 20.000 pesetas siguen en la cuenta corriente del maño, acumulando intereses. Se trataba, únicamente, de una broma. ¿Broma o afán de propaganda gratuita? Lo cierto es que esos cuatro mil duros iban apostados de "boquilla".

Un libro de "Caireles".

Leemos que el prestigioso crítico taurino valenciano Pepe Fernández (Caireles), en colaboración con don Vicente Fuertes (Palitroque), ha lanzado a la publicidad un libro que titula "Temporada taurina 1930".

Tratándose de "Caireles", la cosa ha de estar bien hecha, y desde luego no hay ni que decir que se agotará la edición, presentada con exquisito gusto.

EL CLARINERO

ONDULACION PERMANENTE 25 PESETAS

(Garantizada, precio único)

ONDULACION MARCEL ONDULACION AL AGUA

París - New - York Doctor Riesco, 16 - Aguilera, 2 Teléfono 12-23

JOVEN, DE DIEZ Y OCHO AÑOS, bien instruido, sabiendo contabilidad, se ofrece para cualquier clase de trabajo, como ayudante, estar al cargo de almacén o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informes, Puerta de Toro, número 6.

INFORMACIONES INTERESANTES

El bandolerismo en Norteamérica: Un banquero de París que estafa 1.400 millones de francos

Legendaria es ya la continuidad y audacia con que han venido siempre repitiéndose en Norteamérica, y muy particularmente en Chicago y todo el Estado de Illinois, los golpes de mano que en pleno día realizan bandas de ladrones, perfectamente organizadas y que, no obstante, dicha organización, logran esfumarse siempre de las garras de la policía, que nunca consiguió obtener de aquellos forajidos la menor huella.

En Chicago, y a horas tan imprevistas como las doce del día, y cuando mayor es la circulación por las calles, es cosa frecuente que las señoras se vean asaltadas, robándose los bolsos de mano y las alhajas que llevan sobre sí, y el que los banqueros, al regresar de sus negocios, sufran el "alto" en los portales de sus propios domicilios y vean cómo sus carteras pasan a mano de sus desapresivos concudados.

Las autoridades en varias ocasiones adoptaron medidas extraordinarias para evitar este bandolerismo urbano; pero tales medidas poco o nada consiguieron. Los hechos vienen sucediéndose. De los registrados en la última semana, la prensa extranjera nos da cuenta en la siguiente forma:

"Ocho jóvenes perfectamente armados entraron el domingo pasado en un restaurant de Chicago. Después de haber desvalijado a los consumidores que en el local se encontraban del dinero que llevaban sobre sí, los ladrones dispusieron a marchar tranquilamente, cuando de pronto la luz eléctrica se apagó bruscamente.

Creyendo los malhechores que estaban cercados por la policía, comenzaron a disparar sobre uno de los lados del salón en el que se habían refugiado sus víctimas desposeídas. De este tiro resultaron muertas dos mujeres, otra gravemente herida y una docena más de personas heridas de menor importancia. Aumentaron el pánico en el salón los ladrones de un hermoso perro danés que, asustado por los disparos y la oscuridad, comenzó a morder furiosamente a las personas que encontraba a su alcance.

Ante el tumulto producido, los bandidos salieron y lograron huir en dos automóviles que tenían preparados."

Aparte de este suceso inaudito, el mismo periódico que da cuenta de él, añade que la semana anterior no terminó sin la repetición de otros atentados análogos. La policía logró sorprender a otra banda de ladrones que se hallaban desvalijando un depósito de petróleo, dando muerte a uno de los malhechores. Otros dos ladrones robaron un automóvil en la calle, y al escapar, en su huida dieron muerte a un transeúnte.

Como tales hechos se han agudizado, las autoridades militares americanas, con la cooperación de cincuenta jefes de casas de negocios y de la policía han emprendido una vigorosa campaña de persecución, que la opinión pública aplaude, para librar a la ciudad de esta plaga de bandolerismo que ha venido a establecer un verdadero régimen de terror.

Y termina el periódico diciendo: En espera que este resultado se consiga, la serie de atentados continúa. El mismo domingo, los ladrones robaron 5.000 dólares en una casa del barrio del Este; desvalijaron una sastrería y se apoderaron de 30.000 dólares en brillantes en una joyería de Harlem.

REMITIDO

ES UN MITO LA TASA DEL TRIGO

Estos últimos años ha sido una palpitante preocupación para el Gobierno el problema triguero y su regularización de precios en el mercado y en concreto nada lógico ha resultado.

Cuando de las estadísticas resulta insuficiente para el consumo de la nación este cereal una inmediata disposición obligando al productor, intermediario o tenedor a la incautación, por el precio que ésta cita, y que nada en parte recompensa al labrador de sus cuantiosos gastos, hasta lograr ver su exigua cosecha en el alferí o granero.

Por desventura o desacierto, se llega muy pocas, raras y contadas veces, a la incautación de los trigos, que es cuando logra tener el precio más elevado y con ello resarcirse el labrador de esa multiplicidad de gastos, tributos y cuantiosas gabelas que gravan tanto a la propiedad, ocasionando el consiguiente y seguro daño material al labrador y de una forma especial al pequeño propietario que, más que poder defender a pesar de las mayores estrecheces, sin pretender acumular intereses por ser un sueño, llegan a la inevitable ruina.

No ocurre lo propio el año que abunda, pero la situación es tan apremiante y difícil, puesto que es segura la paralización de este producto en el mercado, como ocurre hoy, muchas existencias, mucha oferta por parte del productor y mucho persistir en que se establezca el precio de tasa, fijado por Reales órdenes de 15 de Julio de 1929 y 22 de Marzo de 1930 y disposiciones posteriores, que hoy resulta ser un precio de 46,50 pesetas el quintal métrico, igual a 20,11 pesetas fanega, sobre estación de origen y si el transporte se efectúa por carretera, los últimos cinco kilómetros de cuenta del comprador.

Toda esta cadena de disposiciones sobre el comercio de trigos es letra muerta, por el motivo terminante de no llevarse a efecto, no hay ningún intermediario que voluntariamente está dispuesto a dejar intereses en el negocio, por su buena y amante vocación, teniendo el productor que vender a como se lo quiera pagar el intermediario y hasta agradecido en parte, pues, de no vender, tiene irremediablemente que ir a parar a mano de un prestamista, usurero... que le explotará más aún que el renovero e intermediario.

Manera de evitar estos inconvenientes y anomalías seguras, a pesar de los inconvenientes que se invocan y como única solución, ya que se profetiza la tasa, que el Gobierno se encargue de pagarle a ese precio.

Esto, a primera vista, parece imposible e incluso hasta perjudicial para el Gobierno, pero analizando la cuestión con un poco de sentido común no lo es en esencia.

Bien que el Estado no sea mercader de los productos, pero es de los de mayor abundamiento como por supuesto aceite, los caídos y demás productos vegetales, la mucha producción minera, hierro, plomo..., que tiene que intervenir necesariamente el comercio exterior, pues la cuestión triguera que es puramente comercio interior, o sea, que la producción es menor al consumo, puede muy bien regir el precio que se fije por el Gobierno, sin llegar éste a ser mercader.

Por estas u otras causas, es una precaria situación que inquieta a un número muy considerable de españoles que viven del producto de la tierra, por su trabajo, que de no remediarla, tienen que abandonar la tierra que los vio nacer.

BERNARDO MONTERO Y FRUTOS

Montejo, 3-12-1930.

CASA.—Se vende una casa en sitio céntrico de esta capital, que consta de dos pisos, cuartos y patio. Informarán en la Notaría de don José Martín López.

REPORTAJES DE "EL ADELANTO,"

UNA INTERVIU CON DON EMILIO NOVOA

La política agraria en la nueva política.

¿Quién es don Emilio Novoa? Dos palabras. En Madrid toda la clase intelectual, y la que sólo tiene de intelectual una apariencia disculpable, saben que don Emilio Novoa González es un ingeniero y abogado entusiasta de las cuestiones sociales, especialmente de la cuestión agraria. Son muchas las conferencias de divulgación que ha pronunciado en Madrid. Porque es mucho el entusiasmo que late en él.

Nos recibe con una amabilidad exquisita. Al saber lo que deseamos, accede gustoso.

—Es una cosa—nos dice—de gran interés, de verdadero interés, a la que yo no puedo negar mi cooperación. Dígame usted.

—El movimiento agrario que de ha poco acá se ha notado en toda España, especialmente en algunas provincias castellanas, ¿debe ser un movimiento social, o político?

—Social—responde rápido—. Pero con influencia. Mire usted; yo llamo política a la implantación de los sistemas de gobierno, la soberanía, los Poderes, la forma de elecciones de diputados o senadores, y todo eso que no es más que, como si dijéramos, la primera capa del terreno social.

La tendencia de un movimiento agrario social debe ser a socializar la tierra. La política debe estar completamente desligada de lo social, aunque esto debe tener influencia predominante en ella.

—¿Debe crearse un ministerio de Agricultura?

—Sería un gran acierto. Yo creo que debería crearse. La riqueza básica de España es la agricultura y la ganadería, y, por tanto, es de justicia sean atendidas. Para lo cual nada como un ministerio de Agricultura.

En España se ha favorecido, y se favorece mucho, la industria.

En cambio, la agricultura ha estado siempre postergada. Industrias, tenemos una industria... vamos, andar por casa, no estamos mal. Sin embargo, la agricultura, que es lo esencial, está rebujada de limosna.

—¿Y qué me dice usted del seguro de cosecha?

—Sencillemente, que debiera implantarse en España lo antes posible, y que debiera ser obligatorio.

—¿Debe acometerse una transformación en la propiedad?

—Indudablemente, la tierra debe ser para el que trabaja, pero sin recurrir a la expropiación. Hay que favorecer la expropiación, debiendo antes ir a la valoración.

"Todo hombre, por el hecho de nacer, trae a la vida un derecho natural e inalienable: el derecho de usar y disfrutar la tierra lo mismo que se respira el aire; privarle de este derecho, es robarle."

Este entrecorrido es del insigne Costa, del gran Costa, apóstol precursor del despertar agrario de España.

Yo soy partidario de la transformación de la propiedad, mas no a estilo comunista; soy opuesto al comunismo. El régimen comunista agrario del ensayo ruso no es más que una superación del contenido en la idea feudalista medioeval: "toda la tierra es del gran señor, del Estado, proclama el comunismo ruso. Y la tiranía del nuevo amo instaura la más abominable esclavitud política y social de la gran masa campesina, sometida así a un nuevo ente devorador e insaciable, el nuevo Estado comunista, que se esfuerza en imponer la condición de verdadero sometimiento de población del campo que se supedita a las exigencias de la ciudad; sometimiento que, en contra del campesino, el Estado se compromete a mantener con toda la violencia, valiéndose de los recursos de los poderes y de la fuerza.

Los campesinos rusos sufren tanto, o más hoy, que antaño con la tiranía de la aristocracia. No se ha operado más que el cambio de verdugo; la víctima sigue siendo la misma.

—¿Qué me dice usted de la emigración?

—Yo la divido en dos clases: la emigración del asturiano y la del gallego, y la emigración del castellano. La primera es una emigración de retorno; la segunda es una emigración absoluta. La mayor riqueza gallega consiste en la ganadería. Pues bien; sin el dinero que el emigrado gallego envía a su tierra, esta riqueza no podría existir. Son muchas las familias que viven exclusivamente del dinero que las envían de América. Si toda la emigración española fuese como ésta, constituiría una riqueza para el país.

Ahora bien; yo creo debiera usted apuntar un dato interesante acerca de esto, que aunque no es precisamente de agricultura, no deja por eso de tener interés para los obreros agrícolas que emigran.

Yo, por mi profesión de ingeniero, trato mucho con norteamericanos.

Nosotros para ellos somos lo detestable; se creen seres superiores y nos consideran como la más baja ralea social. Los Estados Unidos no admiten más emigración que la anglosajona. Los emigrantes de los países latinos no son admitidos en los Estados Unidos ni en Inglaterra. Y hasta se ha dado el caso siguiente, que es el colmo de la inflexibilidad de la rigidez y del automatismo: un matrimonio emigrante no pudo entrar en territorio norteamericano porque el cupo de admisión se cerraba con el marido; la esposa había de quedar forzosamente en tierra.

Lo que hacen ingleses y norteamericanos es "primero suyos"; esta medida tiene, por fin, que favorecer los sin trabajo. Desprecian las leyes más elementales de generosidad humana y no se percatan de que el número de los sin trabajo, en lugar de disminuir, aumenta.

En Inglaterra sólo se recibe a los turistas, a los que van a dejar dinero. Los

que van a trabajar no son recibidos. En cambio, España tiene abiertas las puertas a todos. Aquí pueden venir ingleses y norteamericanos a explotar industrias que los españoles podrían explotar. Nadie les dice una palabra. Somos sus antitesis.

Pues bien; yo creo que la emigración debe realizarse como un sistema de reciprocidad. Este debiera tenerlo en cuenta el Gobierno, porque ya no es tiempo de poner cátedra de buena educación internacional.

(Habla el ilustre ingeniero con voz suave, firme, segura. Pone en su acento tranquilo la firmeza de la convicción y la fogosidad, sin enfatismos de un entusiasmo optimista).

—Y ¿qué le parece a usted, don Emilio, la actitud de Romanones frente al agrarismo?

—Muy explicable. Romanones es un político, y su interés ahora, después de tantos años, por la cuestión agraria, no es más que un problema de habilidad, de táctica. Los campesinos constituyen un pequeño núcleo electoral, y es de tontos desaprovecharlo. Y ya sabemos todos que el conde de Romanones tiene fama de ser "el más listo de todos los listos". En "política", se entiende.

—¿Qué juicio le merecen esos movimientos agrarios de Castilla?

—Inmejorable. Por mediación de usted les envío mi felicitación más sincera. Sería un ideal hermoso que todas estas agrupaciones agrarias que han surgido en Valladolid, Zamora, Salamanca, Vitoria, Burgos, Segovia y en Cataluña, se confederasen en un solo partido agrario, que cambiase las rutas de la política española.

Todos estos movimientos gro-sociales deben ser apolíticos y aconfesionales. Su ideal, socializar la tierra. Es precisa la promulgación de un código agrario que repulse el campo, descentralice la población y aumente la producción con el consiguiente y benéfico abaratamiento de la vida. La justicia social y la paz del mundo reclaman el establecimiento rápido de un nuevo régimen de la tierra, dando de grado al campesino lo que en día próximo arrebataría por la fuerza."

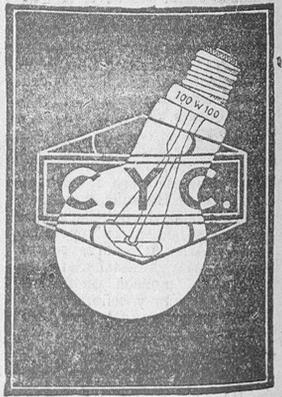
En Madrid raros son los que se preocupan del problema agrario. Aquí hay otras aficiones; sobre todas, impera la política, eso que se llama política y no es otra cosa que corrupción, reptilismo... y canalismo.

Se está gestando una Unión Social Agraria apolítica y aconfesional. Hombres como el señor Novoa necesitan España. Porque la redención del agrarismo español no debe esperar nada de esos otros hombres nuevos enamorados del problema que, por su capacidad geográfica y psicológica, se constituyen en problema único: el agrario. Felicitémonos de hablar en el artificialismo de estas ciudades que absorben la vida de los pueblos, hombres que luchan por la redención económica y cultural del campesino.

JACINTO TORIO

Madrid.

Castañeda y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono. 70.720

PERDIDA de una cartera, con 1.800 pesetas en billetes; uno, de 1.000, más una cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito y otros documentos, extraviada en Ciudad Rodrigo, en los días de feria. Se ruega sea entregada a su dueño, José Rodríguez Mangas, hortelano, en Ciudad Rodrigo.

COCHERA, se arrienda barata. Capacidad, tres autos. Paseo las Carmelitas, 9.

AMA DE CRIA, de veintidós años, con leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José Manuel Guillén, en Martín de Yeltes.

REPRESENTACIONES. — Aceptaría exclusivas Madrid fabricantes, exportadores todos ramos. Central Comercial, Santa Engracia, 120. Madrid.

¿Qué casa vende los muebles más baratos?

LA CASA GAZOL, SAN JUSTO, 4

LO MISMO EN CAMAS, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS, SILLAS, COMODAS E INFINIDAD DE ARTICULOS No confundirse: frente al Gran Hotel, San Justo, 4

ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, NUMERO 9. SALAMANCA

Donde se vende el mazo de tripas de 40 metros a 4 pesetas, anchas y estrechas. Tripa Suiza, inmejorable, a 20 pesetas el madejón del calibre 35/40 m/m. También dispongo de tripas cuñares de cerdo y de buey, para chorizo y lomos, y tripas para salchichas

Esta Casa obsequia a sus clientes con un práctico regalo, o las especias para su matanza. NOTA.—No se fien ustados de que los demás vendedores les digan que serán malas; prueben, y se convencerán de su gran resultado, siendo, además, garantizado

NO CONFUNDIRSE. FRENTE A LA PUERTA DE LA CARCEL

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA, VALENCIA Y ZARAGOZA

EL EX MINISTRO SR. SALVATELLA LLEGA A MADRID Y SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

EL SR. SALVATELLA, LLEGA A MADRID Y SE NIEGA A HACER DECLARACIONES POLITICAS

Madrid.—Ha regresado a Madrid, el ex ministro liberal señor Salvatella, quien ha sido visitado por un periodista.

Don Joaquín Salvatella dijo al reportero que no podía hablar, puesto que se hallaba en la situación del hombre que espera pues aunque el consejo de guerra que vio su causa, dictó sentencia absolutoria por unanimidad, el capitán general de la región no la ha confirmado, y sería muy aventurado que hiciese manifestaciones sobre la situación política del porvenir.

—Desde luego—dijo el señor Salvatella—no rectificaré mi actitud, pero cambiaré de procedimiento, actuando de manera enérgica. Ratifiqué, como ustedes saben ante el consejo de guerra, todo cuanto dije en el manifiesto, que lo hice tras de pensarlo mucho, creyendo que era un deber, después de siete años de silencio, dirigiéndome a quien yo creí que debía dirigirme.

El señor Salvatella, a las nuevas preguntas que le dirigió el reportero, se negó a contestar en absoluto.

LOS PROBLEMAS MILITARES UN COMENTARIO PERIODISTICO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" se ocupa de los problemas militares, y comenta el estado del Cuerpo de Aviación, provocado porque la Dictadura implantó la dualidad de mandos, que estima inaceptable, asegurando que el problema de aviación está en estudio, aunque todavía tardará en cristalizar la disposición oficial.

Se muestra contrario a la creación de la escala del aire independiente, pues dice que sólo causaría daños. Añade después que los aviadores desean que se constituya la escala cerrada, suprimiendo los destinos de tierra, que deben ocuparlos los jefes y oficiales después de diez años de vuelo.

Los aviadores—continúa diciendo el colega—creen que el Gobierno piensa hacer tres unidades distintas: dos en España y una en Africa. Y dice que si existe este proyecto, no cuenta con las simpatías de los aviadores.

DESPUES DEL INCIDENTE EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Juzgado que instruye las diligencias por el suceso ocurrido en el Palacio de la Presidencia, ha encargado al doctor Piga el reconocimiento del señor Lizo, ordenándole que haga un dictamen sobre el estado mental del periodista.

Esta ha recibido numerosas visitas, tanto de familiares como de compañeros. Se muestra abatidísimo, y ha encargado su defensa al abogado señor Salazar Alonso.

Se cree que el juez encargado de incoar el expediente, citará a todos los informadores políticos que se encontraban en el Palacio de la Presidencia en el momento de ocurrir el incidente, para que presten declaración.

DICE EL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—Interrogado por un periodista el ministro de Fomento, sobre el incidente ocurrido en el Palacio de la Presidencia, dijo que conocía a Lizo, por ser paisano, y que le tuvo siempre en elevado concepto, y que a su juicio sólo una aberración le podía haber llevado a cometer el hecho que ha cometido.

BERENQUER, VISITADISIMO

Madrid.—Son numerosas las personalidades que visitan al general Berenguer, para darle la enhorabuena, porque el incidente ocurrido el miércoles en la Presidencia, no haya tenido para él consecuencias desagradables.

Entre las personas que han visitado al conde de Xauen, figuran el conde de Romanones, don Melquíades Álvarez, el marqués de Alhucemas los señores Dómine, Abril, Gamoned y don Natalio Rivas.

NOTICIAS DEL DIA

VARIOS MINISTROS CENAN CON EL DUQUE DE ALBA

Madrid.—Esta noche han asistido varios ministros a una comida que se ha celebrado en el Palacio de Liria, del duque de Alba.

REANUDACION DE LA CONFERENCIA COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOLA

Madrid.—En el ministerio de Estado se han reanudado hoy las conversaciones franco-españolas de la Conferencia Comercial.

Se trataron los asuntos que quedaron pendientes en la suspensión, no tratándose a fondo.

Al terminar, no se facilitó nota oficial.

EL CONDE DE ROMANONES ASISTE A UN BANQUETE

Madrid.—El conde de Romanones ha asistido al banquete organizado por la nueva empresa de "El Imparcial".

CESAR FALCON, A FRANCIA

Madrid.—A las diez de la noche ha marchado con dirección a Hendaya el escritor peruano y director del semanario "Nosotros", don César Falcon, que, como se sabe, ha sido conminado por el Gobierno Berenguer a abandonar España en el plazo de veinticuatro horas.

A la estación acudieron a despedirle numerosos compañeros y amigos.

UNA CARTA DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Todos los periódicos de la noche publican una carta firmada por los presos gubernativos que se hallan en la Cárcel Modelo con motivo de las pasadas huelgas, protestando de que se les retenga en la cárcel sin estar sometidos a proceso ni haberseles comunicado el motivo de su detención.

Entre ellos—dice la carta—se encuentran padres de familia que no tienen más ingresos que los que su trabajo les produce. Y llevan de esta forma más de dos meses y medio. Todos carecen de antecedentes penales.

La carta termina diciendo que no piden clemencia, sino justicia.

LOS INGENIEROS DE MINAS, FESTEJAN SU PATRONA

Madrid.—En el Hotel Ritz se han reunido en banquete los ingenieros de Minas, para festejar el día de su Patrona, Santa Bárbara.

Asistieron al acto el ministro de Fomento y el director general de Minas.

A los postres, el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas hizo un discurso, en el que se lamentó de que continúe la legislación anticuada de minas, pidiendo que ésta sea renovada, pues es la aspiración máxima de todos los ingenieros de minas.

Terminó diciendo que el Cuerpo de Minas no pedía nada material, sino nada más lo que era justo.

Al final habló brevemente el ministro de Fomento, que recogió las aspiraciones del Cuerpo de Minas. Terminó diciendo que la fecha de hoy era fecha grande, en la que celebraban su fraternidad dos Cuerpos gloriosísimos: el de Artillería y el de Ingenieros de Minas.

Terminó brindando por la prosperidad de éste último y por el general Berenguer.

LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO DE PUBLICIDAD

Madrid.—A las once de la mañana, se ha inaugurado en el Palacio de la Prensa el Congreso nacional de Publicidad, con asistencia del ministro del Trabajo y de don César Silió, con representaciones del Círculo de la Unión Mercantil, de la Cámara de Comercio y del Patronato Nacional de Turismo.

El ministro de Trabajo, al abrir la sesión, dijo que presidía la inauguración, por no haber podido estar presente en el acto el señor Rodríguez de Viguri.

Añadió que hacía fervientes votos porque el Congreso de Publicidad consiguiera los fines que perseguía, tan convenientes para la economía nacional.

Terminó diciendo que según las enseñanzas de la Historia, habían sido más prósperos y más cultos aquellos pueblos que más interés había mostrado por la importancia de la publicidad, y ofreciendo su incondicional apoyo, así como el del Gobierno que preside el general Berenguer.

Después, el señor Silió, como presidente del Congreso Nacional de Publicidad, agradeció la presencia del señor Sangro y las promesas que acababa de hacer en su nombre y en el del Gobierno, mostrándose altamente esperanzado en el éxito del Congreso.

A continuación, habló el presidente del "Public Club", señor Coliumi, quien explicó la finalidad de estos actos, necesarios para dignificar la publicidad, a la que hay que incorporar a la vida nacional, principalmente en su aspecto económico.

Terminó diciendo que en los tres años que lleva funcionando el "Public Club", éste ha contribuido lo suficiente para demostrar que la publicidad es una verdadera ciencia, que merece el máximo apoyo de todos.

Por último, habló el señor Tamaño, como representante de la Asociación de la Prensa, y el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, pronunciando breves palabras y ensalzando la importancia del Congreso.

PRIMERA SESION

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en el Círculo de la Unión

Mercantil, se verificó la primera sesión del Congreso de Publicidad.

Fue discutida ampliamente la ponencia del presidente de la Agrupación Española de Empresas de Publicidad. Esta trataba sobre la conveniencia de la enseñanza de la publicidad.

UNA NOTA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, han enviado a los periódicos una nota, en la que lamentan la actitud en que se ha colocado el ministro de Trabajo y denuncia que nuevamente los locales de la Escuela, han sido invadidos por la fuerza pública, con objeto de disolver grupos que se encontraban en la más pacífica de las actitudes.

UN ATROPELLO

Madrid.—En la calle de Alcalá un auto del servicio público, conducido por Enrique Santos, atropelló a la ciega Vicenta Díaz Torres, produciéndola heridas gravísimas.

El conductor fué detenido.

SE APUNTALA UNA CASA EN RUINAS

Madrid.—Los bomberos del segundo parque, han apuntalado esta mañana la casa número 26 de la calle de las Margaritas, que como se sabe, se encuentra en estado inminente de ruina.

Los trabajos se hicieron con precauciones.

Acerca de este asunto la Federación de Edificación ha enviado una nota a los periódicos protestando del hecho.

MUERTE DE UN TORERO

Madrid.—Comunican de Elche que ha fallecido el torero José Martínez (Templaito), que se hallaba retirado de la profesión desde hace varios años.

LLEGADA DE DON ALFONSO

Madrid.—Esta mañana, en el rápido de las nueve y media, ha llegado a la Corte, procedente de Hontana-chuelos (Córdoba), el Rey don Alfonso.

Le acompañaba el inspector jefe de los reales palacios, señor Azúa, y el conde de Maceda.

En la estación se encontraban, para recibir a don Alfonso, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento, Justicia, Trabajo y Gobernación, el director general de Seguridad, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y numerosas personalidades.

Al descender del vagón, don Alfonso se dirigió al general Berenguer, a quien abrazó y felicitó efusivamente.

EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL REY

Madrid.—Esta mañana, el general Berenguer estuvo en Palacio, con objeto de despachar con don Alfonso.

A la salida, el conde de Xauen manifestó a los periodistas que no había nada y que sólo había llevado a Palacio un decreto para la firma, el cual se refería a las comunicaciones marítimas.

El general se despidió de los periodistas seguidamente.

LA REINA RECIBE VISITAS

Madrid.—Esta mañana fueron recibidos por doña Victoria los condes de Solla y de Casals, quienes la fueron a visitar, con objeto de enterarla de asuntos que hacen referencia al funcionamiento del Patronato Antituberculoso.

ALGUNOS DE LOS ALUMNOS DE INGENIEROS INDUSTRIALES, PIERDEN LA MATRICULA Y EL CURSO

Madrid.—Esta mañana fueron recibidos por el ministro de Trabajo los informadores de la Prensa, a quienes manifestó que en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid se habían reanudado las clases esta mañana con toda normalidad.

—Los alumnos de los grados elementales—dijo el ministro—se han portado correctamente. En cambio, los de las clases superiores, han sido castigados con motivo de los incidentes de estos días, unos a la pérdida de matrícula y otros a la pérdida de curso.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, el cuerpo de Artillería ha celebrado fiestas.

En todos los cuarteles de Madrid se dijeron misas, a las que asistió la tropa en traje de gala.

Un ayudante de don Alfonso re presentó a éste en los actos de todos los cuarteles.

A cuarto día, los jefes y oficiales de todos los regimientos del Arma, se reunieron en el Hotel Ritz.

Las tropas disfrutaron de rancho extraordinario y asistieron a diversos actos organizados en su honor.

LOS REPORTEROS POLITICOS IRAN PROVISTOS DE UN VOLANTE

Madrid.—Esta mañana no se hallaba en su despacho del Ministerio de Gobernación, el señor Matos. Por esta circunstancia, fueron recibidos los periodistas por el subsecretario señor Martínez Acacio, quien les manifestó que no ocurría novedad alguna en España.

Dijo el señor Martínez Acacio, que iban a ser llamados al Ministerio los directores de los diarios de Madrid, a fin de que los reporteros políticos vayan provistos de volantes para la tranquilidad de todos.

OTRAS NOTICIAS LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Barcelona.—El presidente de la Diputación, se reunió esta mañana con varios diputados, comentando las impresiones que traía de Madrid.

Después recibió a los reporteros, a quienes dijo, refiriéndose al acuerdo tomado por la Diputación para hacer efectivas las responsabilidades de la Diputación de la Dictadura, que sería de difícil solución.

También manifestó el señor Mañuquer, que se había entrevistado con el alcalde, con el objeto de procurar entre ambos que la Conferencia del Desarme se celebre en Barcelona a cuyo fin se dirigirán al ponente señor Quiñones de León.

UNA PROTESTA

Barcelona.—El secretario de la Federación de Cooperativas, ha estado en el Gobierno civil, con el objeto de protestar ante el gobernador del hecho de que se haya suspendido una conferencia que se iba a celebrar en la vecina ciudad de Martorell.

HABLA EL GOBERNADOR

Barcelona.—Esta mañana fueron recibidos por el gobernador civil los periodistas, a quienes manifestó que había concedido un permiso para celebrar una asamblea, en la que se habían de tomar acuerdos, con objeto de solucionar la huelga que sostienen los obreros de Artes Gráficas.

LOS OBREROS DEL SINDICATO DE TRASPORTES. ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR. RUMORES DE HUELGA GENERAL

Barcelona.—Un grupo de obreros pertenecientes al Sindicato Único de Transportes, visitó al Gobernador civil, para exponerle las dificultades que encuentran para trabajar por las coacciones que se ejercen sobre los patronos, por efecto de que no trabajen los obreros del Sindicato Único.

Manifestaron al gobernador civil que de no resolverse pronto esta cuestión, se planteará de nuevo la huelga en Barcelona.

INVESTIGACIONES DE LA POLICIA. UNA DETENCION

Barcelona.—La policía ha proseguido las averiguaciones para descubrir a los autores del tiroteo ocurrido ayer en la Riera de San Miguel.

Estas investigaciones han dado excelente resultado, pues a virtud de ellas ha sido detenido Armando Camacho, conocido apache, natural de Méjico.

En la Comisaría fué cacheado, encontrándose una pistola con varios cargadores. A uno de éstos le faltaban varias balas.

La policía practicó la detención al salir Camacho de su casa de la calle de Aribau, disfrazado.

SAMITIER FIJA SU RESIDENCIA EN MADRID

Barcelona.—Esta tarde, el delantero centro del Barcelona, Samitier, presentó al Consejo directivo del Club una solicitud pidiendo la baja, por fijar su residencia en Madrid.

LLEGA EL MINISTRO DE ECONOMIA Y SE TRASLADA A BEASAIN

San Sebastián.—En el expreso ha llegado el señor Rodríguez de Viguri, ministro de Economía, con objeto de asistir a la entrega de los primeros vagones construidos en Beasain, para el Uruguay.

Ha llegado acompañado de los Directores de ferrocarriles y Comercio e Industria.

En la estación le recibieron el gobernador civil, el Ayuntamiento de Beasain, el alcalde de San Sebastián, el cónsul de la República del Uruguay y varias personalidades.

El señor Rodríguez de Viguri ha presenciado y testimoniado el embarque de 105 vagones, primera remesa de la petición hecha por el Gobierno del Uruguay. Después de verificada la entrega al cónsul, la Junta de Obras del Puerto le invitó a un banquete.

En el Gobierno civil se verificó una recepción en su honor, cumpli-

mentándole comisiones representativas de todos los sectores de la población.

Acompañado de las autoridades y del cónsul del Uruguay, a las tres de la tarde se trasladó a Beasain, visitando detenidamente la fábrica, como asimismo otros establecimientos.

En Beasain fué obsequiado con otro banquete, regresando por la noche a Madrid.

ROBO EN UNA PELUQUERIA

Granada.—En la madrugada última, unos ladrones penetraron en una peluquería situada en la carretera de Genil. Forzaron la puerta, registraron los cajones, que estaban completamente vacíos, por lo cual los cacos se marcharon como habían entrado.

ALARMA EN EL VECINDARIO. LLEGA UN COMISARIO DE POLICIA

Granada.—Los frecuentes robos que se vienen sucediendo en esta población, han producido enorme alarma entre el vecindario. Hasta tal punto, que los vecinos se preguntan dónde robarán por las noches.

Los comerciantes se llevan a casa el dinero, dejando abiertas las cajas registradoras, con objeto de que, si penetran en los establecimientos los ladrones, no las destruyan.

Para adoptar determinaciones contra este estado de cosas, procedentes de Madrid han llegado un comisario y un inspector, que han comenzado ya a actuar e intervenir directamente en este estado social, esperándose que de un momento a otro caigan en poder de la Policía los directores de esas bandas de ladrones.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS POR INTOXICACIONES DE SETAS

Palencia.—Se ha verificado la inhumación de las víctimas ocasionadas por la intoxicación de setas.

A la vez fué asistido la mayor parte del vecindario. Al acto fúnebre ha asistido la mañana en gravísimo estado, habiéndose sido trasladadas a Manteiros, con objeto de ser cuidadosamente asistidas.

LAS HUELGAS CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO. BOICOT CONTRA LOS PATRONOS

Valencia.—Los conflictos sociales que hace días están planteados en esta ciudad, prosiguen en igual estado.

Los obreros del Sindicato único de Transportes, han anunciado al gobernador civil, que a partir del día 6, comenzarán el boicot contra los patronos madereros, lo cual agravará considerablemente el conflicto.

DETENCIONES. PETICIONES DE LOS OBREROS EBANISTAS

Valencia.—Han sido detenidos por la Policía gubernativa, los ebanistas Antonio Ramírez y Alfonso Herrero, como presuntos autores del incendio en los pines propiedad del patrón Amadeo Marzal.

Por otra parte, los obreros de la fábrica de muebles curvados, han celebrado una importante reunión esta tarde para estudiar las bases que van a presentar a los patronos solicitando aumento de jornal.

DISGUSTO ENTRE LOS PANADEROS

Valencia.—Entre los obreros panaderos reina asimismo un profundo disgusto, porque el Comité paritario ha adoptado el acuerdo de modificar la jornada del trabajo.

UNA DENUNCIA CONTRA LA EMPRESA DE LOS ASTILLEROS DE LEVANTE. BANDA DE TERRORISTAS

Valencia.—El periódico republicano "El Pueblo", publica un artículo del secretario del Sindicato único metalúrgico, denunciando que la empresa de los astilleros "Unión de Levante", ha constituido una banda de terroristas, y que unos empleados de la Unión Naval han adquirido pistolas.

Los obreros, según el remitido, declinan toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir, y al mismo tiempo piden al gobernador civil que aclare esta situación.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Valencia.—El gobernador civil no pudo recibir a los periodistas, por hallarse redactando la Memoria referente al estado político y social de Valencia.

Sin embargo, los recibió el secretario del Gobierno civil, manifestándole, refiriéndose a denuncias del periódico "El Pueblo", que todas las licencias de uso de armas que habían sido concedidas por el Gobierno civil, lo habían sido con arreglo a la ley.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS PANADEROS

Sevilla.—Los obreros fabricantes

de pan de lujo han declarado anoche la huelga.

Hoy, el gobernador civil recibió una comisión de patronos, que le informó detenidamente del conflicto planteado y solicitó al mismo tiempo la autorización necesaria para practicar la sustitución de los huelguistas, si no reanuda el trabajo dentro de cuarenta y ocho horas.

ALCALDE QUE PIDE LA CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Sevilla.—El alcalde de Aznalcollar, ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil, interesándole la conveniencia de que se reconcentren fuerzas de la Guardia civil en aquel término municipal, al efecto de poder prevenir los disturbios que pudieran desarrollarse con motivo de la huelga que tienen planteada los mineros.

ALCALDE ASESINADO

Zafra.—Comunican de Alconera, que el vecino Lorenzo Bellido, disparó dos tiros de escopeta contra el alcalde Daniel García y su criado Florentino Giraldo, matando a los dos instantáneamente.

Seguidamente, Lorenzo se presentó a las autoridades, ingresando en la cárcel del partido.

COMIENZA LA HUELGA DE ALBAÑILES

Cádiz.—Ha comenzado la huelga de albañiles, por no estar conformes con las bases del trabajo acordadas por el Comité Paritario.

El Gobernador civil interviene en este conflicto, mostrándose muy optimista.

ATERRIZAJE DE UN MONOPLANO

Almería.—En Salinas de Cabo de Gata, a consecuencia del temporal, aterrizó un monoplano a una distancia de ocho metros del mar.

El aparato dió la vuelta de campana, y el piloto y los pasajeros, todos franceses, resultaron ilesos.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Almería.—El Gobernador civil ha hecho interesantes manifestaciones sobre la crisis del trabajo que domina en nuestra provincia, y la cual presenta agudos caracteres.

Recibió a una comisión de obreros de Gador, a los que ofreció remediar rápidamente el paro forzoso en que se hallan.

HUELGAS DE OBREROS AGRICOLAS Y ZAPATEROS, RESULTAS

Zaragoza.—Los conflictos sociales continúan algunos en el mismo estado, habiéndose resuelto la huelga de los obreros agrícolas de Sabiñán y la de zapateros del pueblo de Brea.

EXTRANJERO

EXPLOSION DE UNOS VAGONES DE DINAMITA. CINCUENTA MUERTOS

Río Janeiro.—En la estación de Fontanová, estado de Minas Geraes, explotaron varios vagones de dinamita, causando más de cincuenta muertos.

También quedaron completamente destruidos tres edificios.

Entre las víctimas se encuentra el comandante Leras.

Se ignoran las causas determinantes de esta catástrofe.

OTRA CATASTROFE. EXPLOSION DE GASOLINA

Nueva York.—Se ha producido una horrible explosión, seguida de un terrible incendio, en los depósitos de la empresa "Standar Oil", y en cuya catástrofe no se han registrado desgracias personales. Sin embargo, las materiales exceden de un millón de dólares.

A consecuencia de la explosión, ardieron 50.000 galones de gasolina y quedaron destruidos diez y siete tanques de aceite de trementina y petróleo.

A las cuatro horas de ocurrida la explosión, se consiguió localizar el fuego.

COM PLOT REVOLUCIONARIO FRACASADO. NUMEROSAS DETENCIONES

Lisboa.—La Policía ha descubierto una importante organización revolucionaria, habiéndose incautado de numerosas bombas, las cuales iban a ser transportadas cerca de los cuarteles, para que los revolucionarios, en el momento de explotar la sedición, las tuvieran a mano.

Practicó la Policía la detención de varios hombres civiles y algunos militares.

Instantáneamente comenzó a actuar el Juzgado militar, declarando un sargento que un capitán, cuyo nombre no dió al juez, era el encargado del dinero para el movimiento revolucionario.

También se ha sabido que el dinero que el Directorio Democrático había solicitado de sus correligionarios, con objeto de remediar a los detenidos políticos, no se empleaba para ese fin, sino para preparar la revolución.

EL ACTO ESCOLAR DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

(Continúa la información de la página segunda).

tero, hay que unirlos a mi carencia total de costumbre y condiciones oratorias; por lo tanto, mi disertación, más que eocuente discurso de animado mitin, será una charla amistosa.

Mi pretensión no es, ni muchísimo menos, bien lejos de ello estoy, el venir a enseñar a Salamanca; sé que yo vine aquí a aprender, como tantos otros vinieron en otras épocas y aun en las actuales; pero a aprender la marcha de esta Federación, para poder cumplir mejor con mi cargo, después de recibir vuestras enseñanzas; y a animaros a vosotros y a vuestros directivos en sus infatigables trabajos, por medio de las conversaciones y cambios de impresiones tenidas en estos días.

Sean mis primeras palabras de gratitud al claustro de la Universidad salmantina, por haber cedido este histórico y evocador local, para que en él se celebre un acto, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca.

Justicia ha ejecutado el mencionado claustro con esta concesión, y al realizar la justicia, ha cumplido con su deber. Por esto, además de darle las gracias, le felicito.

¿No es acaso el estudiante miembro integral de la Universidad? ¿No es acaso la Universidad la casa, el cobijo de todos los estudiantes?

¿Cómo no ha de serlo... ¡Si la Universidad se fundó expresamente para la educación y formación de los estudiantes todos!... Así que los estudiantes, todos los estudiantes, sean las que fueren sus ideas, y mucho más si éstas van conformes con la religión oficial del país y siempre que sea para fines profesionales o culturales, tienen perfecto derecho o debieran tenerlo, al menos, a reunirse en la Universidad, porque la Universidad es cosa suya y no propiedad inquebrantable de un claustro o de una Junta de Gobierno.

Por estas razones, y no por otras, porque la Universidad es para los estudiantes; la Confederación de Estudiantes Católicos de España celebró de sus nueve Asambleas nacionales, ocho en las Universidades de Zaragoza, Sevilla, Valencia, Valladolid, Granada, Salamanca, Oviedo y Barcelona. Únicamente la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, y no en su totalidad; pues en ella hay honrosísimas excepciones, nos ha mostrado su exclusivismo y partidismo, impidiéndonos celebrar nuestra IX Asamblea dentro del recinto universitario madrileño.

El orador refiere toda la actuación que desarrolló la novena asamblea de la Confederación.

Declara que esta institución es confesional y combate la teoría de la neutralidad.

Explica lo que debe ser la futura Universidad y hace oportunas consideraciones sobre la actual situación universitaria y termina diciendo:

La Confederación siempre ve con los mejores ojos las muestras de esta franca colaboración de que nos hablaba el señor Zumalacárregui, y siempre lo ve bien, porque como antes os decía, la Confederación es amante de la clase escolar y es amante de la Universidad, y ve con aquella un medio eficaz para conseguir una franca transformación de la Universidad española.

Don Nicasio Sánchez Mata, ex vicerrector y decano honorario de la Facultad de Derecho

Trata de la intervención de las Asociaciones escolares en la vida universitaria y dice:

Señores y amigos. Cuando recibí la cariñosa e insistente invitación para hablar en este acto, me dedicaba al estudio de uno de los problemas universitarios actualmente planteados y que, por modo principal, afecta al profesorado y a la enseñanza. Pero dudé del provecho directo que a vosotros os hubiera reportado mi comentario respecto a las cualidades "mens ingeniosa, vita honesta, humilis scientia, eloquentia et docendi peritia", que al maestro exige el viejo opúsculo que yo entonces leía—y que como notais, no pide ninguna previa excursión por países extranjeros—y aquella duda hizo que me decidiera a hablaros de algo que os fuera más agradable; de vuestra Federación, de las Asociaciones escolares y de su intervención en la vida universitaria.

Es interesantísima la materia, porque abarca desde el problema de la existencia natural y legal de las Asociaciones de estudiantes, hasta el de los derechos que a ellas les pertenecen, en orden al cumplimiento de los fines universitarios. Hagamos, pues, algunas consideraciones sobre tan importantes cuestiones.

Sea ésta la primera: ¿Es esencial la existencia de las Asociaciones escolares, para la organización perfecta de la Universidad? Entiendo que no; ni el concepto que pudiéramos llamar intrínseco de esta institución, que nos la presenta como el organismo de continuidad para el cultivo y progreso de la ciencia, ni aquel otro propiamente extrínseco, que la considera como "ayuntamiento de maestros y escolares", incluyen como elemento de la definición las asociaciones de estudiantes, elemento que no podría faltar, si fuera esencial al definido.

Lo dice además la historia de las más renombradas Universidades de Europa, pues no se encuentra en ellas asociaciones escolares como las vuestras, ni de igual manera organizadas, ni con idénticos propósitos constitutivos.

Os debo la verdad, querido estudiante, y la adulación no hará que falte a ella. Por no ser esenciales para la vida de la Universidad vuestras asociaciones, la ley no las ha declarado obligatorias, ni en tal respecto, las mencionan el proyecto de autonomía universitaria del señor Silió, ni la reforma del señor Callejo, ni el Estatuto del actual señor Ministro de Instrucción pública.

Y de ello debéis felicitaros, porque es el medio de que vuestras asociaciones sean propiamente vuestras; por vosotros constituidas, defendidas y perfeccionadas en orden a la consecución de los fines a que tienden. Por lo que notado bien; si las asociaciones escolares no pueden imponerse como

obligatorias, tienen que ser, en cambio, permitidas como actuación racional del derecho de asociación y aun fomentadas y protegidas en la proporción y medida con que contribuyan a la realización de fines culturales y propiamente universitarios. La existencia de ellas ha de estar fundamentada en su constitución racional; la protección y fomento de las mismas, en el mérito adquirido por su labor universitaria.

Vuestras asociaciones y la Federación de ellas han conquistado razonablemente, por su origen y tendencias, el derecho a la existencia legal, como colectividades que viven y actúan dentro del orden; que éste es ciertamente el significado de la admisión de vuestros Estatutos y Reglamentos, por la autoridad gubernativa.

Pero lo que más las enaltece, haciéndolas merecedoras de protección por cuantos se interesen por la Universidad, es su actuación como organismos propiamente universitarios, dedicados al cultivo de la ciencia, al desarrollo de las varias manifestaciones de cultura y a la formación perfecta del estudiante. Con bien merecidos aplausos hay que recordar la labor callada y seria de vuestros Círculos de estudio; las lecciones y conferencias en vuestras Casas del Estudiante; el mérito y admirable trabajo realizado en vuestras nueve Asambleas generales; vuestras respetuosas y razonadas peticiones a los Poderes públicos, recabando de ellos justificadas reformas en la enseñanza y generalmente hablando vuestra ejemplar conducta escolar.

Titulos son todos estos de vuestros derechos, de la capacidad de vuestras asociaciones para intervenir en la vida universitaria, porque en esas mismas obras de vuestras asociaciones, está la razón más concluyente de por qué se os ha de reconocer la facultad y aun el deber de realizarlas.

Pero ¿hasta dónde ha de llegar esa intervención vuestra, en la vida de la Universidad, a través de vuestras asociaciones? ¿Alcanzará, como algunos pretenden, hasta participar en las funciones universitarias de gobierno y dirección?

Paréceme evidente que cuando se trata de funciones propiamente directivas o de gobierno superior de la Universidad, las autoridades de ella o los organismos a quienes están encomendadas, sean los únicos que deben desempeñarlas. Es poco serio llevar a las Juntas de Facultad, a las de Gobierno y Patronato o a los Consejos de distrito una representación escolar, juzgándola previamente a las elecciones, para que el obligado respeto en unos casos, el desconocimiento de los asuntos que en otros han de ser tratados y, en todos, la natural desconfianza en el propio criterio hagan prudentemente guardar el más completo silencio a los escolares que a ellas asisten. ¡Que gobiernen y dirijan, con las responsabilidades consiguientes, los que están legítimamente puestos para hacerlo! Vosotros, no.

Vosotros, en mi opinión, debéis gobernar indirectamente; quiero decir, solicitando con vuestras ordenadas y bien justificadas peticiones la actuación razonable y beneficiosa de las autoridades académicas, en lo que afecta a la buena administración de la enseñanza. De ese modo, y desde vuestro puesto de estudiantes, influiréis, sin asumirles ni subvenir su orden natural, en las funciones del gobierno universitario, principalmente en aquella parte que convega al reconocimiento y garantía de vuestros derechos.

Ni otra intervención os es ciertamente necesaria. Lograr que vuestros derechos de discentes os sean plenamente reconocidos, en cuantos medios eficaces para alcanzar la finalidad científica que perseguís; hallar la cariñosa acogida que los hijos encuentran siempre en el regazo de la madre y que no se dé el caso, bien doloroso por cierto, de tener que andar peregrinos en busca de albergue donde celebrar vuestras asambleas reglamentarias y cuidar, además, de que en ninguna ocasión se os ofenda, si para ello hubiere inoconcebible osadía, en vuestra fe de católicos, en vuestra dignidad de personas y en vuestro patriotismo de españoles, y ya es valiosísima vuestra intervención en el gobierno de la Universidad.

Pero de otros modos, más directamente vuestros, podéis tenerla en lo que respecta a la vida universitaria. En un artículo mío publicado en la revista escolar "Horizontes", con el título "Sed estudiantes", decía yo, queriendo orientar vuestra actuación, que debíais correctamente exigir, cuando fuera preciso, que la enseñanza esté suficientemente atendida, dotándola, al efecto, del material científico indispensable; que al frente de ella se encuentren siempre personas de notoria competencia y probada vocación; que sean las cátedras venerados templos donde se rinda culto a la verdad y que en ningún caso sinagogas del error o centros de propaganda sectarias; que la disciplina sea fielmente observada por maestros y discípulos; por los maestros asistiendo a sus cátedras según lo exige el plan de enseñanza y dispensando generosamente la que les estuviere encomendada, sin perder el tiempo en inútiles e impropias distracciones y, por los discípulos, aplicándose al estudio, oponiéndose resueltamente a las ligas y algaradas, siendo respetuosos y obedientes para con sus profesores, pero ejercitando valientemente, sin miedo pueriles a los exámenes, todos los derechos que individual o colectivamente les correspondan.

Y con ser tan amplia, como queda dicho, la esfera de acción de vuestras asociaciones en la vida universitaria, aún os está reservado a vosotros, estudiantes salmantinos, el coronar vuestra meritisima obra procurando la restauración de nuestros antiguos Colegios y primeramente del magnífico de San Bartolomé, que es vergonzoso no esté ya en pleno funcionamiento, y recabando también para vuestras Facultades universitarias, el más perfecto y acabado abastecimiento pedagógico. Poned en ello vuestra voluntad y esfuerzos y estad seguros de vuestro triunfo.

Terminó el acto a las ocho de la noche.

SE VENDE en kiosco de periódicos, sitio céntrico. Razón, Plaza de los Bandos, kiosco.

LA SEMANA DEPORTIVA

El triunfo de la selección española en Oporto

En el primer tercio de la temporada la selección española que acudilla José María Mateos, en su calidad de único descubridor de los ases nacionales del fútbol, se ha reunido para hacer frente al cuadro lusitano en el "match" internacional de Oporto.

La victoria ha sonreído una vez más a nuestros colores, y en la lista de "matches" hispano-portugueses, aún no figura el nombre de España en la casilla de las derrotas. Es una gran satisfacción... aunque este último resultado, victorioso asimismo, no sea motivo para echar las campanas a vuelo.

La selección española, ese gran conjunto del que todos esperábamos el esfuerzo que le permitiera seguir disfrutando con justicia del título de "furia española", apenas si ha dado motivo para que se les apellide otra cosa que "activos", entusiastas a veces, pocas veces futbolistas de coraje.

Hay que hacer excepciones. Las han leído ya nuestros lectores en reseñas y comentarios. Por eso, nosotros no vamos a hacer aquí una nueva reseña del encuentro. Sería volver, sobre el tema acerca del que se han escrito ya varios millares de cuartillas. No. Hay que puntualizar otro aspecto del asunto: el de la eficacia del procedimiento de selección, porque lo de las "líneas completas" nos parece ya un mito.

En Oporto, los portugueses, más que un gran equipo, nos han opuesto un once movido por una fuerza moral extraordinaria. Los obstáculos, las diferencias que separan a sus Comités y a sus Federaciones, quedaron zanjados momentáneamente frente al enemigo común. Y el comité de selección pudo disponer, tal vez algo tarde, de las tropas futboleras más aguerridas de Lusitania. Tampoco tuvieron entrenamiento. Porque un partido frente a un modesto conjunto tres días antes del "match", no puede titularse verdadera preparación.

Estábamos iguales en ese aspecto. Pero muy distantes, con perjuicio español, por lo que se refiere a terreno y ambiente. Aquél no debió jamás ser aceptado por la Federación Española, que no debe autorizar nunca más a sus seleccionados a batirse en un pañuelo duro y pelado donde toda demostración, y mejor aún cualquier exhibición técnica es imposible. La cuestión campo, este renglón importantísimo, y no obstante descuidadísimo, no podrá pasarse desapercibido en lo sucesivo a nuestra Nacional. Del mismo modo que seríamos los primeros en protestar si a un equipo extranjero pretendiera llevarse todavía a una pista sin hierba, censuramos esa autorización de nuestros nacionales, que ha tolerado que un partido tan importante como el último internacional se juegue en condiciones que prohíbe terminantemente la FIFA.

Distinto aspecto de la cuestión es el del ambiente. Lógico era esperar que el público animara a los suyos. Tal vez haya habido juves exageraciones; pero es que hay que tener muy en cuenta la significación que allí tenía este encuentro. Era la octava vez que se jugaba, y correspondía a un terreno portugués. La revancha, tantas veces ansiada, parecía próxima. Los españoles no estaban "a punto", y ganársela representaba, más que una explosión de entusiasmo.

Ha sucedido algo que, sin ser inesperado, ha alterado la normalidad del encuentro. No ha existido línea de ataque. Los delanteros españoles, todos ellos individuales excelentes, han fracasado de un modo rotundo cuando se han unido por vez primera para formar una línea compacta. No ha existido homogeneidad, porque era difícil que la hubiera; pero además, porque los encargados de buscarla, como siempre sucede en estos casos, han creído hallar más fácil el camino del triunfo produciéndose con independencia de los demás, en su afán de marcar el goal; ese tanto que elevaría nuestro crédito en el marcador, y que al fin ha llegado hecho... ¡por Peña!... que es un medio ala.

Resalta al lado del fracaso de la línea delantera el éxito de la de medios. Ha sido un trío admirablemente unido y que ha empujado a sus compañeros de vanguardia a un ataque baldío. Los tres medios han ganado el partido. Le han ganado por una modesta diferencia; pero que es mucho más grande si se advierte que los "tres vencedores" no tenían la misión de hacer goals, y en cambio los delanteros, a quienes corresponde, no han sabido cumplir.

El goal del triunfo español contra Portugal, marcado por el veterano Peña, tiene una alta significación. Casi tan grande como el mérito del jugador

siempre joven. Una vez más se ha repetido el caso de que sean los medios, no sólo los que ayudan a defender los encuentros coadyuvando al esfuerzo defensivo, sino además quienes atacan y marcan los goals que los delanteros no saben marcar.

Con todo, el triunfo frente a Portugal, al comienzo de la temporada, en circunstancias todavía difíciles, en estos momentos en los que los muchachos no han adquirido la plenitud de su forma, debe halagar a la afición española. Porque la selección portuguesa que en Amsterdam hizo un brillante papel, ha demostrado hoy ser uno de los mejores equipos continentales, y porque una victoria, y mucha más en terreno extraño, siempre representa un esfuerzo considerabilísimo. Y si no, basta recordar la efemérides última contra Italia, en el estadio Litoriale de Bolonia...

La lista de los partidos Portugal-España, que se ha completado ahora con el "match" de Oporto, es la siguiente: Primer partido, el 21 de Diciembre de 1921, en Madrid: España, 3; Portugal, 1. Segundo partido, el 17 de Diciembre de 1922, en Lisboa: España, 2; Portugal, 1. Tercer partido, el 16 de Diciembre de 1923, en Sevilla: España, 3; Portugal, 0. Cuarto partido, el 17 de Mayo de 1925, en Lisboa: España, 2; Portugal, 0. Quinto partido, el 29 de Mayo de 1927, en Madrid: España, 2; Portugal, 0. Sexto partido, el 8 de Enero de 1928, en Lisboa: España, 2; Portugal, 2. Séptimo partido, el 19 de Mayo de 1929: España, 5; Portugal, 0. Y octavo partido, el 30 de Noviembre de 1930, en Oporto: España, 1; Portugal, 0.

El balance es definitivo: el equipo español suma siete triunfos y un empate, sin ninguna derrota. Y totaliza veinte goals a su favor por cuanto en contra. Hay razón, pues, aunque el último éxito sea de los más modestos, para no alarmarse todavía. Y esperar al año próximo.

El fracaso de Paulino Uzcudun frente al gigantesco Primo Carnera

No vamos a tratar de desvirtuar el éxito del gigante. Ni de discutir los detalles del fallo. Está perdido, y bien perdido está. Allí Uzcudun, para el que empezarán a cerrarse los caminos de las fabulosas ganancias pugilísticas.

Pero nuestro comentario primero quiere ir en otro sentido: el del fracaso del noble arte.

Es muy importante que nuestros lectores sepan que no guía nuestra pluma el menor sentimiento de despecho. Si el vencido fuera un japonés o un chino de la talla aproximada del vasco, escribiríamos del mismo modo. El boxeo, por estas rutas de los hombres crueles, a beneficio de estos pugilistas que no tienen otro mérito más que el de la anomalía de su constitución física, ya hacia su total descrédito. Por que Primo Carnera ha demostrado en el "ring" del estadio de Montjuich que no sabe boxear y que difícilmente podrá aprender. Pero al mismo tiempo ha dominado a Paulino Uzcudun, del que ha dispuesto cuando a querido, por esa estatura gigantesca, por esa longitud de brazos extraordinaria y por esa masa inmovible en la que los puños del ex leñador—otras veces de hierro y ahora de mazapán—no han logrado hacer mella alguna.

Esta es la más importante y triste consecuencia del combate de Barcelona. Si las entidades internacionales no legislan para esa casta de hombres que constituyen la categoría de los superpesados, los pugilistas del peso libre están en peligro de desaparecer. Por el mismo procedimiento que Carnera ha vencido a Uzcudun, irá eliminando a otros que se le opongan (cuando no lo haga por k. o.), hasta llegar a ser campeón del mundo. Entonces este coloso, que no habrá aprendido, pese a todo, la esgrima del boxeo, a la maravillosa y espectacular manera de un Carpenter o de un Dempsey, no tendrá otro posible enemigo más que el ciclope extraído del último rincón de la tierra en donde su madre lo haya dado a luz. No importará que sepa o no calzarse los guantes. Lo decisivo, a los efectos del enriquecimiento inmediato, es que dé, en vez de los dos metros de Carnera, los dos cincuenta, para que, estando en proporción, no haya sastré que le vista, zapatero que le calce ni boxeador que le resista cinco minutos.

Mas por ese procedimiento es difícil que el pugilismo subsista mucho tiempo. Todo el mérito estará en el descubrimiento del hombre fenómeno, y a su caza se dedicarán los "managers", que hoy se preocupan de hombres relativamente normales.

La última lucha de la ciudad condal ha sido dura, terrible; pero deportivamente no podía ser brillante. La enver-

gadura del italiano lo impidió para su beneficio. Cuando el vasco quería alcanzar a la mandíbula del italiano tenía que dar un tremendo salto, y, por el contrario, el gigante le bastaba para tocar duramente a su rival con extendido el brazo. No hay que olvidar que son veintifré centímetros más de brazos y quince de estatura. ¿No es suficiente razón para decidir un combate? Pues ese hombre será campeón del mundo, pese a que se opongan todas las Comisiones habidas y por haber en los Estados Unidos.

La pelea de la ciudad condal pudo y debió ser un combate nulo. La agresividad, la valentía del vasco también es un factor cotizabile. No solamente el "aikolari" le resistió, sino que en varios asaltos se impuso terriblemente. Hubo cuatro a beneficio de Paulino y cinco del italiano. Uno fué muy dudoso, y sin embargo se lo atribuyeron a Primo Carnera. Seguramente tal conducta no se hubiera seguido nunca en Italia, ni probablemente en Norteamérica.

Nosotros, que muchas veces hemos sido los primeros en censurar al vasco cuando iba y venia empujando por sus absurdos mentores, decimos hoy que en su propio país no le han hecho justicia. El ambiente que tan propicio debiera haberle sido, no tuvo más calor que si se desarrollase el combate en Boston o en Nueva York. Y cuando el juez proclamó el fallo, favorable por puntos al gigante italiano, apenas si unos centenares de espectadores protestaron, reclamando un "match" nulo, que hubiera sido el resultado más lógico, la consecuencia natural de la pelea más desigual que se ha realizado, y que, sin embargo, acusó cerca de una mitad de los "rounds" favorables al bravo boxeador español.

En fin, "la suerte está echada". Paulino Uzcudun ha perdido mucho más que un combate: sale de su patria con el crédito tan empañado que será muy dudoso que en el país del dólar los grandes pugilistas quieran cruzar con él sus guantes. So pena de comenzar un nuevo camino durísimo para rehacerse, y para eso le falta tiempo, porque le sobran años. Este es el caso de Paulino Uzcudun, con el que su público, su verdadero público español, no ha sido justo en la ocasión más grande que ha tenido de verle actuar sobre el "ring" del estadio de Barcelona.

J. RAMBO

LA COMPETICION DE LA LIGA

El próximo domingo, 7 del actual, comenzarán a jugarse en España los partidos de la competición de la Liga en sus tres Divisiones, y en la tercera únicamente en los dos primeros grupos por haber quedado pendiente de una nueva reunión el señalamiento y acoplamiento de Clubs en las dos subdivisiones del tercer grupo (Cataluña, Valencia, Sur). Los partidos señalados para el domingo son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION
Arenas-Real Unión, en Ibañodo.
Barcelona-Athletic, en Las Cortes.
Real Sociedad-Deportivo Alavés, en Atocha.
Racing de Santander-Europa, en el Sardinero.
Real Madrid-Español, en Chamartín.
SEGUNDA DIVISION
D. Coruña-Sporting de Gijón, en Riazor.
Real Oviedo-Athletic de Madrid, en Teatinos.
Betis Balompié-Iberia, en el Patronato.
Real Murcia-D. Castellón, en la Condomina.
Valencia-Sevilla, en Mestalla.

- TERCERA DIVISION
Primer grupo
Celta-Stadium de Avilés, en Balaidos.
Real Valladolid-Racing Ferrol, en el campo de la Plaza de Toros.
Club Gijón-Cultural Leonesa, en la Campaña.
Nacional-Racing de Madrid, en Vallengas.
Segundo grupo
Baracaldo-Patria Aragón, en Lasesarre.
Osasuna-Sestao Sport, en San Juan.
Zaragoza-Aurora, en el campo de la calle del Asalto.
D. Logroño-Tolosa F. C., en las Gañas.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
Con los partidos del domingo han terminado los campeonatos regionales en todas aquellas regiones en que sus representantes tiene que tomar parte en los partidos de Liga que comienzan el próximo domingo, 7 del actual, prosiguiendo todavía en algunas otras como Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias, que no designan más que un representante.

Faltaban únicamente por dilucidar los primeros puestos en Guipúzcoa y Centro, y como consecuencia de los partidos del domingo, en la primera de ambas regiones han quedado empatados a puntos el Real Unión de Irún y el D. Logroño, quedando proclamado campeón por el goal average el primero de ellos, ya que en Irún ganó por 4-1 y en las Gañas perdió por 2-1, quedando de subcampeón de la mancomunidad guipuzcoana el D. Logroño, y en tercer puesto la Real Sociedad con un punto menos.

En el Centro están ya designados el campeón y el subcampeón, que son el Real Madrid y el Athletic, faltando por designar el tercero por haberse suspendido el domingo el match Unión Sporting-Racing que lo decide, ya que de ganar este último ocuparía el tercer puesto, quedando empatado a ocho puntos con el Nacional si a su vez empatara con el Unión, y siendo eliminado caso de ser vencido, pasando entonces al tercer puesto el Nacional.

UNION POPULAR (S. A.)

Arrendataria de la Plaza de Toros SALAMANCA
Se previene a los señores Accionistas de esta Sociedad, que el día 5 de Diciembre termina el plazo designado para el pago de dividendo activo, correspondiente al ejercicio último, en las Oficinas del Banco Mercantil, de esta plaza, rogando a los señores Accionistas que no lo hayan efectuado, presenten los resguardos para su cobro antes de la fecha indicada.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Junta de médicos
El primer día de feria celebró junta general la Asociación de médicos del partido, bajo la presidencia de don Lino Rodríguez de Dios.

Notas de Sociedad
Ha estado en ésta el médico especialista de Salamanca, doctor don Antonio Dominguez.

Ha fallecido, a los noventa años de edad, la señora doña Matilde Martínez Tejada.

También ha fallecido el industrial don Fermín Hernández.

Felicitamos a dado a luz un niño, doña Lucila Hernández de Vegas.

Ha marchado para Madrid, don Julián González Sánchez, teniendo del Ejército jubilado y su preciosa hija.

Regresaron días pasados de Salamanca, el alcalde accidental don Santiago Martín García y el abogado don Juan Ballesteros.

Encuéntrase mejoradas, las señoritas Hortensia Alaejos Garduño y doña Josefa González, Viuda de Valls Merino.

Se encuentra en ésta pasando unos días, el inteligente mecánico don Ernesto Martín García, de Salamanca.

El día 6 del actual se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señora doña Manuela Martínez Ortiz, esposa del coronel de infantería don Prudencio Rodríguez Rivera. Por su eterno descanso se dirán misas en la parroquia del Sagrario. Reiteramos nuestro pésame.

Encuéntrase enferma de algún cuidado, a consecuencia de parto, doña Asunción Honorato, esposa del industrial don Feliciano Manzano.

Marchó para Buenos Aires, el joven industrial don José Iglesias Montero.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado-Procuroador Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

MAS DE 100 PLAZAS DE AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS

No se exige título: Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 28 de Diciembre. Exámenes en Abril. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de los señores Giménez Sánchez, López Freigero y Flórez Nin, jefe de administración y oficiales del Cuerpo de Correos. 30 pesetas mes.

"CONTESTACIONES REUS", ajustadas al programa último, redactadas por el señor Flórez Nin, 15 pesetas. Los compradores, a partir de hoy, tendrán derecho a recibir con el 50 por 100 de bonificación la obra o apéndice que exija el nuevo Programa.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS,

Clases: Preciados, 1. - Libros: Preciados, 6. - Apartado 12.250. - Madrid

SE TRASPASA un buen negocio mercantil, establecido en Salamanca. Para informarse de las condiciones, en San Pablo, 2, principal.

PASTOS.—Se arriendan en la dehesa de Porteros, para 400 ovejas, hasta el día 15 de Abril. Para tratar, en la misma finca.

BUENOS LOCALES.—Por traslado de la CASA REVUELTA, se arriendan los locales de la casa número 18 de la calle de Zamora. Informes en la misma.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un añojo, con pelo negro, recién herrado en la solana derecha, con hierro S L entrelazadas, rabo esquilado, con cercillo y hendido en las orejas. La persona que sepa donde está, hará el favor de comunicárselo a doña Josefa Méndez, en Peñaranda.

SE VENDEN, A ESCOGER, puertas, ventanas, balcones, falsetes, portones y puertas vidrieras de todos tamaños, clases y precios. Todo construido con madera del Norte. Informes, Eufrosio García, Arrabal del Puente (frente al caño).

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

TRASPASO un local en calle céntrica, muy próximo a la Plaza Mayor, con tienda y trastienda. Informarán, Sol, 9, Oriente, entresuelo, derecha.

A LOS FABRICANTES DE QUESO DE OVEJA.— Los ganaderos de Madrid de las Torres (Avila), desean contratar la leche de dos mil quinientas a tres mil ovejas. Dirigirse a don Mauro Represa, Presidente de los ganaderos de dicho pueblo.

HORTELANOS.— Se arrienda una huerta con abundantes aguas y comodidades para el rentero. Para informes, Ramón Miguel, en Matilla de los Caños.

TRIGO RUBION.—Se venden, en el plazo de ocho días, 750 fanegas de trigo superior y 216 de cebada, en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa. Para tratar, dirigirse al presidente del Sindicato, en dicha localidad.

PISOS.—Se arriendan todas en 75 y 95 pesetas, muy soleadas dos las habitaciones, con luz directa, watercloset, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Salamanca Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

Matías Blanco Cobaleda
BANQUERO
Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca
BOLSA, CUPONES, CAMBIO
Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera.
Depósito de valores.
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAJA DE AHORROS
Interés anual: CUATRO POR CIENTO
Abonándose los intereses por semestres.
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

EL ADELANTO, EN TORO

Sobre el reparto municipal

En la Asociación Agrícola Toresana se ha celebrado un acto de solidaridad pública para compenetrarse sobre el tan debatido y comentado asunto del Reparto Municipal.

Reunida la comisión organizadora, hizo primeramente uso de la palabra el abogado don José González Calvo, el cual con claridad meridiana y de tall s... las únicas 50 pesetas que como abo... en las cuales ha pagado un viaje a Zamora y 11 va invertidos en pólizas de 100 pesetas. Y aún hay algunos que todavía le zahieren, considerándole interesado particularmente en el asunto! Hace resaltar después el orador la conducta laudable del presidente de la Junta del Reparto, don Manuel Díez Roldán, no aprobándolo.

Hace uso de la palabra don Augusto Samaniego, haciendo constar que él posee e integro el depósito que se le confió y lo pone a la disposición de los que se lo entregaron.

Por último, habló en términos fogosos y elocuentes, don Antonio Galache, quien propuso que se nombrara una comisión para solicitar de la Alcaldía se aplazase el período de cobranza hasta que definitivamente se apruebe o se anule el reparto. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Reinó mucho entusiasmo.

Muerte sentida

Repentinamente ha fallecido en ésta el virtuoso sacerdote que durante más de doce años fué celoso párroco de la iglesia de Santa María la Mayor, don José Vaquero Pascual.

Esta muerte inesperada ha llenado de consternación al pueblo, pues por darse la circunstancia de que horas antes de entregar a Dios su alma, la noche anterior, con la elocuencia y sencillez que le caracterizaba, estuviera haciendo unas atinadísimas consideraciones sobre la muerte, durante la misa que para hombres se venía celebrando en la iglesia de Santa Sepulcro; por haber estado ya anteriormente de párroco siete años en la iglesia de la Santísima Trinidad, por su bondadoso carácter, por las numerosas limosnas que secretamente hacía, y en fin, por su vida ejemplar, el pueblo toresano le distinguía con su afecto y consideración más sentidas.

Una prueba patente de este afecto y consideración queda exteriorizada en el acto imponente del sepelio, en cuya manifestación ocupaba la presidencia, con sus familiares y representación del clero, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Oraban el coche, que conducía tan queridos restos, numerosas coronas, entre las que vimos una con sentida dedicación de sus feligreses y otra de santos naturales del jefe de la cárcel, don José Arias.

Descansan en paz tan venerable sacerdote como buen amigo de todos, y recibían sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familiares, el sincero testimonio de la mucha parte que tomamos en su justo dolor.

Semana inglesa

Para dar cumplimiento a la Real orden del Ministerio del Trabajo, publicada en la "Gaceta de Madrid", de fecha 9 de Octubre último, se ha reunido la Junta local de Bancos y Banqueros de esta plaza, habiendo acordado que los sábados, las horas de despacho para el público serán solamente por la mañana, de nueve a una.

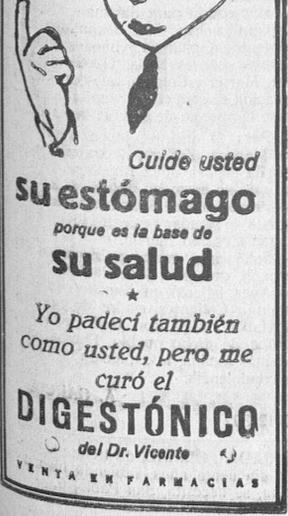
Misiones

El resultado de las santas misiones, que durante la pasada semana se han venido celebrando en nuestra localidad, ha sido altamente satisfactorio, pues han sido innumerables los felices que a ellas han concurrido.

Nuestro Prelado se encuentra satisfechísimo del resultado de estas misiones. Interpretando el sentir del pueblo, el semanario local "El Popular", ha dedicado la mayor parte del último número a enaltecer las virtudes de este ilustre misionero, que ha sabido en poco tiempo captarse la simpatía y el aprecio de todo el pueblo.

Novenario

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando en la iglesia de San Julián de los Caballeros, el novenario que la Asociación de Hijas de María, de esta ciudad, dedica todos los años a su excelsa Madre la Inmaculada concepción, predicando con su proverbial elocuencia, durante todos los días del novenario, el capellán del Ayuntamiento de Zamora, don Manuel Jambrina.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Posesión

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo juez de Instrucción de este partido, don Francisco Camprubi Pader. Sea bien venido y celebremos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Compra de la Plaza de Toros

Por el conocido aficionado y propietario de esta localidad, don Valeriano Cuadrado Luis, ha sido adquirida la propiedad de la Plaza de Toros de Toro, habiéndose firmado la escritura en Madrid, en los primeros días de la presente semana.

Con ello ha ganado mucho la afición toresana, ya que, dados los entusiasmos del señor Cuadrado y lo mucho que se interesa por los asuntos taurinos, es de suponer que vamos los toresanos mayor número de espectadores de los que hasta la fecha se han venido celebrando en nuestra centenaria plaza de toros.

CALDERON

Toro 3-XI-930.

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Proprietario y gerente, **Leonardo Méndez**.

MISION TUTELAR

EL ESTADO Y EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA

Desaparecidos algunos obstáculos burocráticos, va a emprenderse en la Fábrica de Armas de Toledo, la fabricación de rodamientos de bolas. Es una innovación más en la naciente industria nacional y un acierto que merecerá todos los plácemes y no habrá de arrancar el menor censura.

La Fábrica de Armas de Toledo, al disminuir su producción de metalurgia bélica por haber terminado la guerra del Río, orientó sus actividades a la fabricación de material quirúrgico y cuchillas para afeitar que pronto lograron merecida aceptación. Ahora se ha decidido fabricar también esos cojinetes de bolas, que señalan un avance en la pequeña industria metalúrgica española tan atrasada, que ni siquiera sabemos producir agujas para coser, ni plumillas de escribir. Unas y otras nos vienen que ser importadas del extranjero proclamando nuestra incapacidad industrial.

La nueva fábrica producirá en la jornada de ocho horas 300 cojinetes diarios, es decir, la cuarta parte de los que son importados a España desde Suecia y desde Italia. Así y todo el beneficio líquido diario ascenderá a mil quinientas pesetas.

Bajo el punto de vista financiero no será ni mucho menos, el intento, un mal negocio. Ello podrá servir de estímulo al capital español para instalar otras manufacturas de este género, pues queda no despreciable margen para ello, ya que anualmente se importan a España muy cerca de 400.000 cojinetes. La industria española del motorismo en sus múltiples aspectos (automóvil, tractor, camión, avión, tranvías, ferrocarriles...) estaba pendiente de la existencia de un buen cojinete de fabricación nacional. En este sentido éramos incomprensiblemente tributarios del extranjero, precisamente de una manufactura de la que poseemos abundante materia prima de excelente calidad y que es ya imprescindible, lo mismo en tiempo de paz que en período de guerra.

Este ensayo laudable del Gobierno dará la norma de si se debe o no hacer extensible el experimento a otras manifestaciones industriales y en otras fábricas y talleres de material de guerra. Por ejemplo Trubia. Quizás hoy un aspecto de la misión tutelar del Estado deba referirse a la orientación y fomento de la industria nacional con miras especialmente al desarrollo de la producción automovilística. Casi tan apremiante como la fabricación de rodamientos de bolas, resulta la producción de magnetos y de algún otro accesorio vital del automóvil que, como ocurre en los neumáticos y cables de acero, no los fabricaremos en España hasta que vengan los técnicos y el capital de otros países a establecer en nuestra patria sus fábricas de seguro y saneado rendimiento. El Estado—que no debe perseguir con fin primordial la obtención de lucro y que ha de conservar sus fábricas de guerra en previsión de posibles contingencias—debe, ante el retraimiento industrial del capital español, tomar poco a poco la iniciativa para fomentar lo más intensamente posible—dentro siempre de la máxima prudencia—el desenvolvimiento de aquellas manufacturas de más fácil e imprescindible implantación en España.

Desde luego, produciendo nuestras fábricas militares los rodamientos de bolas y los magnetos, que hoy se importan del extranjero, sería posible la fabricación en serie, por el propio Estado, en condiciones de precio ventajosísimas, de esos pequeños automóviles que hoy sólo se fabrican para uso del Ejército; pero que podrían ser el vehículo ideal de la clase media española (el motor proyectado por un militar español, reúne condiciones de sencillez y resistencia que nada tienen que envidiar al de otros coches pequeños de acreditadas marcas extranjeras) que podría adquirirse a poco precio, compitiendo, sin necesidad de protecciones arancelarias, con otras marcas y sin perjudicar en absoluto a las fábricas nacionales hoy existentes, que se dedican exclusivamente a la producción de coches de lujo a precios elevados.

C. I.

LOCAL.—Se arrienda local, propio para tienda, despacho o almacén, en la Ronda de Corpus, 2 (esquina al Paseo de las Carmelitas). Informarán, en el principal de dicha casa.

Las novias en el día soñado

En esta época y en primavera es cuando con más profusión se celebran bodas y las iglesias aristocráticas de las altas capitales no tienen tiempo para guardar los ornamentos de lujo, ni para retirar los adornos, luces y flores blancas de las grandes solemnidades.

Los figurines y revistas de modas reproducen mil diversos modelos de vestidos nupciales y ante su vista se emboban las muchachitas soñadoras y las chiquillas traviesas que a hurtadillas de sus mayores inician los juegos primeros de novios, y las pobres fracasadas que no lograron al cabo de los años realizar sus ilusiones.

El día de la boda es el de la máxima ilusión, el día que más presume la mujer, el de sus mejores sonrisas, sus más esmerado detalle y en que culmina su ilusión de ser bonita.

Podéis tener por seguro que la princesa Margarita de Tirol, unánimemente reconocida a través de los siglos como la mujer más fea del mundo, al soñarse aureolada por vaporosos velos blancos y envuelta en albas vestiduras, no se figuraba menos hermosa que la princesa Victoria de Battemberg,

que en pleno triunfo de sus diez y ocho años maravilló con su deslumbrante belleza a todas las cortes del mundo el día que se casó con don Alfonso XIII.

Todas, guapas y feas, ricas y pobres, felices y desgraciadas, las chiquillas precoces presumidas y... algunas sesentonas también presumidas, sueñan con la mayor ilusión el día de la boda con todos sus atractivos de ropas nuevas y escogidas, la abtura del traje, la airosa caída del velo de tul, la diadema de azahares, el ramo de rosas blancas, el afilado zapato de "tisú", y, sobre todo, la adorable circunstancia de ser objeto de todas las miradas y atenciones de reina de la fiesta... la envidia de las amigas.

Porque en este día solemne, como en los demás del año, la mujer encuentra a su mayor enemigo en las demás mujeres y las expresivas felicitaciones y estrepitosos besuquitos y abrazos no son sino otros tantos artilugios para deshacer rápida y disimuladamente la esmerada toilette en que la novia puso su mayor atención y su más minucioso esmero.

Quizás de ese momento date el odio secular que tradicionalmente se tienen las cuñadas y la razón del rompimiento de muchas amistades que terminan el día de la boda y se cambian en un inexplicable rencor.

Realmente es triste para la novia (que ha olvidado casi el trascendental paso de su vida para atender a la colocación de sus rizos, a la simetría de la diadema, a la vaporosidad del velo, a la armonía del conjunto) tener que agradecer con una falsa sonrisa los desmanes de las cuñadas y amigas que olvidando la fórmula evangélica "no hagáis a la novia lo que no quieras que te hagan a ti", desbaratan su tocado a la desposada, manifestándola ruidosamente en admiración y arrancándola como amuleto sus alfileres y sus azahares, sin reparar en la tragedia de la víctima y, quizás, animadas por la cara de impaciencia tan fácil de adivinar en el novio.

BLANCA DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

POR LAS HACIENDAS LOCALES

LA SUPRESION DEL IMPUESTO DEL 20 POR 100 DE PROPIOS

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sus últimas sesiones el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, se está poniendo en contacto con los diversos grupos de Ayuntamientos que separadamente están actuando para que se suprima el impuesto del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, y del 10 por 100 de pesas y medidas.

La Unión consagró desde su fundación, como es notorio, interés preferente al problema de las haciendas locales, en el que figuran los temas que hoy preocupan a los grupos de Ayuntamientos a que aludimos.

Tanto en el Congreso municipalista de Barcelona de 1927, como en el de Zaragoza de 1928, y en el reciente de Valencia de 1930, se ha pedido al Gobierno, por iniciativa de la Unión, que los arbitrios referidos sean derogados, en armonía con lo que en este respecto dispone el Estatuto Municipal.

En la Ley de supresión de consumo de 1911 se decretó que el impuesto del 20 por 100 de bienes propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas, fuera suprimido al abolirse el de consumos, señalando como fecha para la total derogación... los gravámenes de año 1924.

Por causas de diversa índole, estos preceptos de la Ley de 1911 no fueron llevados a la práctica.

El Estatuto Municipal, en su disposición transitoria 18, libertó a los Ayuntamientos de esas onerosas gabelas; pero, en el 1926, la Dictadura, rectificando su propia obra, las restableció, ocasionando graves daños a las haciendas locales, muy en particular a las de los pequeños municipios.

Contra estas medidas se ha alzado desde el primer momento la Unión de Municipios, requiriendo insistentemente al Gobierno para que las anulase. Esta demanda se ha renovado ahora, con motivo del Congreso de Valencia, en el que 860 asambleístas que representan cerca de 4.000 Ayuntamientos y gran número de entidades, han otorgado su voto unánimemente en favor de la supresión de los impuestos mencionados.

Los Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Cuenca, Avila, Segovia y gran parte de los de Aragón y Madrid, han promovido en estos últimos meses asambleas y movimientos encaminados a recabar de los poderes públicos la derogación de las disposiciones de la Dictadura que restablezcan los Estatutos del 20 por 100 sobre bienes de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas, que había suprimido el Estatuto Municipal de 1924.

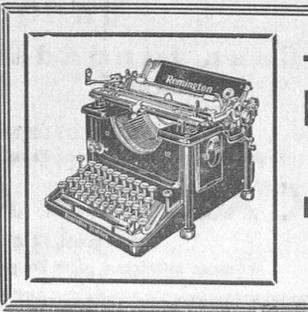
Ante esta agitación que corrobora y fortifica la campaña que en este respecto está haciendo la Unión de Municipios Españoles, desde el 1926, su Consejo Directivo se ha considerado en el deber de cooperar a la labor de los Ayuntamientos de las provincias citadas poniéndose a su disposición o ofreciéndoles sus elementos a fin de que la campaña tenga la máxima eficacia.

VACAS.—Se venden cincuenta, próximas a parir la mayoría. Moruchas, gordas, clase finísima y escogida. Tres sementales.

TRACTOR.—Se vende, Fordson, último tipo. Ha roturado solamente noventa fanegas tierra. Motivo venta, cesar explotación agrícola.

Informes, don Orenco González, en Galisteo (Cáceres).

6-3



--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8 BARCELONA

NOTICIAS

En Santullano de Mieres (Asturias), ha dado a luz dos hermosas niñas, las primeras de sus hijos, doña Josefina Sánchez y Sánchez de Bermejo, esposa del joven guardia civil, don Vicente Bermejo González, querido amigo nuestro.

Tanto la madre como las recién nacidas, se encuentran en perfecto estado de salud.

Las recién nacidas serán apadrinadas por sus abuelos, los señores de E. Bermejo y E. Sánchez, y le serán impuestos los nombres de Manolita y Rafaelita.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIRILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Caústica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

--Y RESPIRATORIO--

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

En la "Gaceta" aparecen las propuestas provisionales correspondientes al tercer turno de provisión de las escuelas anunciadas como vacantes desde 1.º de Junio del presente año hasta el 30 de Septiembre último, que podían ser solicitadas por derechos de consorte. En el plazo de quince días correlativos, a partir del día hoy, se pueden hacer las reclamaciones que se estimen oportunas, entendiéndose que las llegadas posteriormente a ese plazo se desestimarán en absoluto. Se convocan oposiciones libres para proveer en propiedad 25 plazas del

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CONFIRMACION DEL TRATADO GREGORRUSO

Ha sido confirmado el Pacto de Angora, que abre una era de amistad entre Grecia y Turquía, naciones secularmente separadas por querrelas que Bismarck en su carta sobre Oriente, llamó "inextinguibles. La diplomacia europea atribuye importancia excepcional a este Convenio. Las grandes potencias han manejado esta vez los hilos de la concordia. Grecia y Turquía, enemigos inveterados, se avienen al juego, pero no se estiman así, de pronto, pues si la política es el arte de ayudar la inercia de la historia, en este caso tener que variar sus métodos para servir el designio de las naciones interesadas.

Con todo, el establecimiento del arbitraje como medio de solución de las diferencias internacionales y el reconocimiento del derecho a equilibrar las fuerzas marítimas son indudablemente hechos que pueden contribuir a que se atenué la discordia. Con la sujeción de los pleitos a Tribunales de Derecho, con la igualdad en materia de armamentos, no se da generalmente ocasión a rivalidades ni a la vidriosidad que tantas cuestiones graves ha producido en los Balcanes, donde los Estados se vigilan unos a otros y sirven de terreno experimental para las combinaciones de las potencias grandes. Grecia y Turquía, procurando poner término a sus desacuerdos, obedecerán quizá a un plan general de acercamiento, cuyas raíces más profundas podrán buscarse en alguna cancillería extranjera; pero dan un paso adelante en el deseo de convertir la zona balcánica en campo donde el derecho y el principio de la igualdad sustituyan a los alardes de fuerza.

El Tratado de Angora tiene importancia, no sólo porque tiende a poner punto final a la política constantemente seguida por los dos Estados, eternos enemigos, y dispuestos siempre a tratarse desde puntos de vista profundamente antagónicos, sino también porque sigue la orientación impresa durante estos últimos tiempos a todo cuan-

to concierne a los Balcanes. Existe la intención de formar un frente más o menos firme contra la penetración de determinadas influencias cediendo, indiscutiblemente, a otras, y, por tanto, el paso que dan Grecia y Turquía, por más que se refiera a cuestiones que existían entre ambos Estados solamente ofrece importancia para los que consideren posible concertar una nueva red de alianzas más o menos sinuosa que establezca la preponderancia de un país determinado. Cualquiera que sea la finalidad buscada, debe reconocerse que el Tratado de Angora puede dar origen a un cambio completo en la política que ha dominado desde hace tiempo hasta el día en el cercano Oriente.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vicente Díez Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

DESDE VILLASECO DE LOS REYES

Letras de luto

El día 2 del corriente, después de larga y penosa enfermedad, llevada con admirable resignación y confortada con los Santos Sacramentos, falleció en este pueblo el muy respetado señor don Germán Vicente (que en paz descanse).

Las estimables y hermosas prendas que adornaban al finado, sus acrisoladas virtudes, su trato amable y sencillo, eran méritos más que suficientes para granjearse el afecto y las simpatías de cuantos con él se hubieran relacionado. Por eso, al ser conocida su muerte, los vecinos de este pueblo desfilaron por su morada, demostrando su sentimiento los que su yerto cuerpo veían.

Desde las columnas de EL ADELANTO hago extensivo mi más sentido pésame a su familia.

De días

Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el reputado e ilustrado médico de este pueblo, don Francisco Javier Martín, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras, sinceras y cordiales.

C.

ACADEMIA STUDER

Felipe Espino 6 IDIOMAS 6 Felipe Espino: (antes Corrales)

COMERCIO - MAGISTERIO

BACHILLERATO

cuerpo de Auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Economía, más las vacantes que eventualmente puedan producirse hasta la terminación de los correspondientes ejercicios, y formar, con los restantes opositores que resulten aprobados, hasta el número máximo de 11, un Cuerpo de aspirantes, en previsión de las vacantes que puedan producirse posteriormente.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nombramientos.

Zamora, 4 (nueve y media noche). Han sido elegidos vocales de la Junta de gobierno del Colegio oficial odontológico de la octava región, a la que pertenece Zamora, los conocidos médicos odontólogos de esta capital, don José Jaramillo García y don Heliodoro Sánchez Monje.

Subasta de un automóvil. La Diputación provincial ha acordado sacar por tercera vez a subasta el automóvil que fué adquirido por la Diputación de la Dictadura, en el tipo de 1.400 pesetas, incluyendo en este precio las herramientas y los accesorios del mismo.

La propiedad de la Plaza de Toros.

El industrial toresano don Valeriano Cuadrado, ha adquirido la propiedad de la Plaza de Toros de la villa de Toro, proponiéndose celebrar en la próxima temporada algunos festivales taurinos.

Esta compra ha causado muy buena impresión en los aficionados de la localidad.

Sentencia absolutoria.

Vista en la Audiencia la causa instruida contra el guardabarrera del paso a nivel del Puente de Toro, Carlos Canto Gallego, que se encontraba procesado por negligencia en el servicio y no haber evitado que fuera atropellado por el tren un carro que iba conducido por Lope García Santos, el procesado ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

La fiesta de la Purísima. El día 8, festividad de la Purísima, se celebrará en la Iglesia Catedral una solemne función religiosa, actuando la capilla y gran orquesta, predicando un afamado orador sagrado.

Acto seguido, el Obispo de la diócesis, doctor Arce Ochotorena, dará la bendición Papal.

Hoy se ha hecho público el programa completo de los festejos con que el regimiento de Toledo celebrará la fiesta del Arma de Infantería. Estas fiestas empezarán el día 6, con una velada en el Teatro Nuevo y terminarán el día 9, a medio día.

A los soldados se les obsequiará con varias comidas extraordinarias. Los toros que se lidiarán el domingo en el patio del cuartel, son de la ganadería de don Vicente Tomé.

EL CORRESPONSAL

SE NECESITA un práctico para una Central hidro-eléctrica, para dar luz a diez pueblos. Capacidad total, 60 Kva. Remitan proposiciones, con buenas referencias y sello, a don Juan Gregorio Gómez Fraile, médico, Avenida Canals, 61, Salamanca.

3-A-1

DEHESA.—Se vende o se arrienda en término de Zamora, a cinco kilómetros de la capital, con carretera que la atraviesa. Informes, en San Justo, 33, Salamanca.

15-15

SE ARRIENDA, en el Paseo de Torres Villarroel, el local en que están instaladas las Carrocerías Hermeida. También se arriendan cocheras en el Paseo del Gran Capitán. Del precio y condiciones informará su dueño, Bruno Miñambres. Establecimiento de vinos (Frente a la Plaza de Toros).

8-3

PASTOS.—Se arriendan pastos para invierno y primavera, para 600 ovejas, en la dehesa de Riobolos (Peñaranda). Para tratar, con los colonos, en dicha dehesa.

6-5

SE VENDE una yugada de tierras, en el pueblo de Florida de Liébana. Informes: El Procurador don José Lunar, San Justo, 23.

15-A-14

ARRIENDO PARA VACAS, hasta la primera decena del mes de Febrero próximo, los pastos de otoñada, y heno recolectados este año, en la finca conocida por los "Raigales", toda murada y dotada de conveniencias ganaderas, en Aldeanueva del Camino. Para informes, en Plasencia, don Esteban Moreno.

8-A-R

SE ARRIENDA el Cuarto alto de la Dehesa "La Izcalina", término municipal de Valdelosa. Informará, Santiago Ledesma, en dicha finca, y en Ledesma, don Ramón Prieto (Procurador).

8-A-6

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

15-A-13

PASTOS.—Se arriendan en Santibáñez del Río, para 250 ovejas, hasta últimos de Febrero, o según convenga al arrendatario. Para tratar en la misma, con Jesús o Francisco Gallero.

5-2

PENSAMIENTO

—Me han dicho que te han robado la tienda. ¿Cuánto has perdido?
—Bastante. Menos mal que el día anterior bajé todos los precios en un 20 por 100.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS EN BARCELONA

A CONSECUENCIA DE UNA VOTACION ADVERSA, EL GOBIERNO FRANCÉS PRESENTA LA DIMISION, QUE HA ACEPTADO DOUMERGUE

MADRID

SESION DE LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA

Madrid.—Se ha reunido la Sociedad Antropológica, dándose cuenta de algunas comunicaciones, entre ellas, una de Barras de Aragón, notificando haber sido descubierta en Cerro de San Lorenzo, en Melilla, una necrópolis, y presentando como comprobado fotografías y objetos en la misma encontrados.

El señor Bauer ha hecho donación a la Sociedad de varios objetos antropológicos de Egipto, hallados en la tumba de Tutankamen.

LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El Comité del Sindicato Nacional ferroviario ha enviado a las 66 compañías de ferrocarriles que existen en España, escritos confirmando las peticiones que tienen ya hechas de aumentos en los sueldos de sus empleados.

Solicitan que el jornal mínimo sea de ocho pesetas y el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, aumentándose en 1.500 pesetas los actuales sueldos de los agentes y empleados, y en cuatro pesetas diarias los jornales de los obreros.

Se pide que estas mejoras alcancen a agentes, obreros y empleados de las compañías sin distinción de categorías.

PROVINCIAS

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS. DISCURSOS EN DIVERSOS ACTOS

Barcelona.—Se han celebrado con gran brillantez, los actos organizados con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Artillería. En el Santuario de Nuestra Señora del Carmen se celebraron cultos religiosos.

En el cuartel de Atarazanas, tuvo lugar una misa de campaña, a la que asistió el capitán general, señor Despujols.

Después de la misa, en el cuartel de estandartes del cuartel, se sirvió un lunch. El coronel del regimiento pronunció un discurso, diciendo, entre otras cosas, que se imponía la necesidad de laborar por la unión de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y servir al engrandecimiento de la patria. Pidió al capitán general que elevase hasta las gradas del Trono esta aspiración de la Artillería.

El general Despujols contestó a este discurso haciendo un caluroso elogio del Ejército, que representa la paz y el orden, contra el desorden y la anarquía.

El general Despujols marchó después al cuartel del primer regimiento de Montaña, donde fué obsequiado con otro lunch.

Al beber el champán, el coronel del regimiento manifestó su agradecimiento por la presencia del capitán general, y dirigiéndose después al gobernador militar, general Berenguer, dijo que su apellido perduraría en el corazón de todos los artilleros y que será esculpido en la piedra angular del Cuerpo de Artillería.

Refiriéndose a los demás representantes de otras armas, presentes en el acto, dijo el coronel que les invitaba a participar en la alegría que rebosa en los corazones de los artilleros con motivo del Real decreto que, con delicada percepción y alto espíritu de patriotismo, ha devuelto la tranquilidad al espíritu de los artilleros todos.

Pidió el coronel al capitán general que haga llegar a los Altos Po-

deres el júbilo que reina en el Cuerpo de Artillería.

Continuó diciendo que aprovechaba gustoso la presencia en aquel acto de representantes de otras Armas y Cuerpos, para decir que le interesaba hacer constar que son, en algunas versiones acerca de la animosidad que sienten los artilleros hacia las otras Armas del Ejército.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

Barcelona.—En el campeonato nacional de ajedrez que se está celebrando en esta capital, el señor Rey venció a Golmallo en los comienzos de la segunda sesión.

OBROEROS DESPEDIDOS. UN CONFLICTO

Valladolid.—Por haber sido despedidos 22 obreros del ferrocarril de Valladolid a Rioseco y haber sido suprimida la estación central de este pueblo, el comercio y la industria local cerró sus puertas, uniéndose a la manifestación popular que se organizó, y que esta mañana recorrió las calles en señal de protesta.

El Ayuntamiento presentará la dimisión colectiva ante lo que llaman desatención del ministro de Fomento y del director de los ferrocarriles, con la medida acordada.

Se han dirigido telegramas a Berenguer y al señor Estrada, protestando de los despidos.

Reina alguna agitación y en las calles de la capital se organizó una manifestación de obreros que habían llegado de Rioseco para protestar ante el Gobierno civil.

Algunos comisionados visitaron con el mismo objeto las redacciones de los periódicos.

UN VUELO SOBRE AFRICA

Cartagena.—Procedente de Zurich ha llegado el avión "C. H. 192", tipo "Folke", de tres motores. El avión está contratado por Mr. Makomber, yerno de Rockefeller, para realizar un vuelo a través del desierto de Sahara, con dirección al Congo.

Regresarán después volando sobre el Nilo, para dirigirse finalmente al punto de partida.

Este viaje tiene por objeto explorar las selvas vírgenes del continente africano.

El avión ha salido para Fez.

REGISTRO INFRUCTUOSO

Barcelona.—La Guardia civil ha practicado un registro en el Sindicato Unico de Manresa, sin resultado alguno.

EXTRANJERO

MANIFESTACION DE COMUNISTAS Y "SIN TRABAJO"

Berlín.—A la salida de una reunión, convocada por los elementos comunistas, a la que asistieron gran número de obreros sin trabajo, se organizó una manifestación, que recorrió los barrios extremos de la capital, lanzando gritos subversivos.

Al tratar de dirigirse a los barrios céntricos, se produjo una colisión con las fuerzas de la policía, en la que resultaron algunos heridos.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Se han practicado muchas detenciones.

EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Paris.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, se ha aprobado un crédito de quince millones de francos, con destino a los damnificados por los derrumbamientos producidos por los temporales en el Mediodía de Francia.

También se aprobaron, por 445 votos contra 125, algunos proyectos de crédito con destino a la defensa nacional y una propuesta de Herriot, votando veinte millones para crear un Instituto de investigaciones científicas.

EL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION

Paris.—En el Palacio del Senado reinaba hoy gran animación. El Gobierno fué derrotado por ocho votos de mayoría en un asunto revestido de algún interés.

Los ministros abandonaron la Cámara, dirigiéndose al ministerio del Interior, donde redactaron una nota dando cuenta de haber presentado la dimisión en pleno, que inmediatamente fué entregada al presidente de la República.

El señor Dumergue ha aceptado la dimisión, rogando al Gobierno que continúe en su puesto mientras se tramita la crisis.

La noticia de la crisis ha causado enorme revuelo en el Senado.

Los periodistas han abordado a Poincaré, preguntándole si, al ser requerido por el presidente para formar Gobierno, aceptaría el encargo, a lo que Poincaré ha contestado que se negaría a ello rotundamente.

RIVERA

COMITE PARITARIO DE LA ALIMENTACION

NOTA OFICIOSA

Habiéndose resuelto de un modo terminante la vigencia de las bases de trabajo acordadas y pactadas por el Comité paritario del ramo de la Alimentación, este Comité, con el fin de evitar falsas interpretaciones y de facilitar su exacto cumplimiento, manifiesta a cuantos pueda afectar que están obligados a permanecer cerrados los domingos, y demás días que señala el pacto, los establecimientos que estén matriculados como "abaceras", aceites por mayor y cosecheros, aceites, vinagres, jabón, aguas minerales, almacenistas de aceites minerales, almacenistas de arroz, garbanzos y legumbres, asenadores, café torrefactos, coloniales por mayor, comestibles, embutidos por mayor, embutidos por menor, harinas por mayor, paja, cebada, semillas, pimiento molido, ultramarinos, quesos, mantecas, sal común o purificada, tocino y jamón y salchicheras.

Estos mismos establecimientos están obligados a cumplir el horario también pactado de apertura y cierre.—El Comité.

TUNA UNIVERSITARIA SALMANTINA

En estos últimos días la Tuna ha obsequiado con serenatas a diversas familias, que recibieron a los "tunos" y los obsequiaron, organizándose en algunas animados bailes.

En casa de los señores de Torres, hicieron los honores las señoras Enriqueta Torres, Fe y Clara Calvo, Avelina Acosta, Eloisa y María Fernández, Nieves y Chomín Moro, Joaquina Periañez y Hermi Hernández.

En la de la señora Larosa, su hija Anita, las señoritas Maruja Moretón, Lola Simón Moretón, Maetina Bajo, Teresa Madruga, Anita y Angelita Varona, Encarna Moretón, Lorenza Hernández Moretón, Emma Diego.

En la de los señores de Rodríguez, su hija Julia, y sus amigas Rosalía Hernández, Pilar Lázaro, Anuncia Martín, Nieves Barragán, Casilda Ferreira y otras, y en la de los señores de Pro, sus hijas Tomasa y Angeles, acompañadas de Trini y Aurora Arroyo, Mundi del Rey, Justa Haro, Teresita Arcas, M. Teresa Navarro y otras.

Los ensayos para la velada, están casi finalizados y es grande el entusiasmo que reina, lo mismo entre los "tunos" que entre el público, pues es grande el número de localidades solicitadas hasta la fecha.

INFORMACIONES COMERCIALES

FABRICA DE GASEOSAS DE DON SALOME SANCHEZ

Días pasados visitamos la fábrica de cervezas gaseosas, que don Salomé Sánchez tiene establecida en el número 19 del Paseo del Recor Esperabé, de cuya visita salimos altamente satisfechos, ya que pudimos apreciar las notables

1907 me establecí, logrando poco a poco cimentar mi negocio, hasta verlo en el próspero estado en que usted lo ve, con amplias maquinarias en constante producción y otras de repuesto.

—¿...?
—Las cervezas de esta casa siempre han sido a base de azúcar y limón.

—¿...?
—En la capital el consumo es grande, ampliado por una infinidad de pueblos cercanos que de antiguo se surten en mi fábrica.

—¿...?
—Si señor. También tengo mi actividad entregada al negocio de ventas al por mayor de aceites de Sierra de Gata, siendo grandísimas las ventas que anualmente realizo en Salamanca y otras poblaciones.

—¿...?
—Efectivamente que soy abastecedor de varios artículos para el Hospicio, Hospital y Casa de Dementes.

—¿...?
—Es mucho trabajo el que abarco, los varios aspectos de mis negocios, pero se trabaja con gusto cuando se ve la recompensa.



Don Salomé Sánchez

mejoras introducidas por don Salomé en su industria.

Es, seguramente, una de las más importantes en su género. Vimos funcionar las máquinas, movidas por motor, y en plena actividad el personal de la casa, perfectamente capacitado, producir en breves minutos más de un centenar de botellas de cerveza gaseosa de calidad superior.

Don Salomé Sánchez, a preguntas nuestras, manifestó:

—¿...?
—Aprendí este oficio en Salamanca, y poco después, allá por

Lisa y llanamente don Salomé Sánchez nos explica sus actividades, estas múltiples manifestaciones del trabajo, en el que se ve ayudado de manera eficaz, por la inteligencia y constante adhesión material de su distinguida esposa doña María Núñez, espíritu activo y trabajador como su esposo. Y por ello han triplicado los grandes éxitos industriales que tanta fama han logrado, cimentando su crédito, y elevando el nivel industrial de sus negocios.

Reciban por ello nuestra felicitación los señores de Sánchez (don Salomé) de los que tantas iniciativas pueden esperarse.

SALMANTICO

CARTAS DE BELGICA

SUPERPRODUCCION

¡Producir! ¡Producir! Esta palabra se repitió constantemente, después de la guerra, estimándose por los economistas, que los males que sufría la humanidad tenían por causa principal la falta de artículos de todo género.

Después de la locura de destrucción de la guerra, surgió la locura de la producción. Y en todas partes, se fabricó vertiginosamente, con rabia, con angustia, sin descansar noche y día.

Se renovó el utillaje en los Estados Unidos, en Bélgica, en Alemania... y se ha producido de manera formidable, llenándose los almacenes y tiendas hasta abarrotarlos. Los pueblos que no han renovado el utillaje, tienen proyectos para comprarlo nuevo y continuarán la fiebre productora que, según los economistas, aflige a la humanidad.

La fabricación vertiginosa se ha extendido a muchos artículos nuevos, que se pueden adquirir fácilmente, creándose al público otras necesidades y excitándose su pasión por el lujo y por las cosas inútiles. Se han multiplicado las necesidades de los hombres y, por lo tanto, se han aumentado, en la misma proporción, sus dolores y sufrimientos.

—¿Es un progreso—pregunta un ilustre economista—que la clase media y hasta la trabajadora desee el lujo, con pasión que le lleva hasta los artículos del Código Penal? ¿Cuántas familias modestas se han arruinado por la compra del automóvil?

La excesiva producción, ocasiona uno de los mayores daños que afligen a los pueblos: el paro forzoso. Después de la fiebre industrial, en todas las naciones, cuando los almacenes, tienen grandes "stocks" de los artículos fabricados angustiosamente, ha sido preciso despedir obreros. Muchas fábricas están cerradas y sus hermosas máquinas se enmohecen silenciosas y tristes.

El exceso de producción es, pues, un peligro enorme para la paz interior y exterior de las naciones.

Esta humanidad amargada, porque se le han creado necesidades que ahora no puede satisfacer—dice un economista—está descontenta y su actitud es de inquietud y agresividad.

Ahora, a la situación creada en el mundo de las industrias, por el exceso de producción, se une la que pronto tendrán los agricultores. En varios países de Europa y América, se producen artículos agrícolas con exceso a las necesidades de los mercados interiores. Y al paro forzoso de los trabajadores de las industrias se unirán las falanges de los obreros de la tierra.

Los mismos que hace años gritaban ¡producir! ¡producir!, atacan duramente la producción intensiva. La guerra provocó todas las locuras. Y todavía somos víctimas de tales vesanías.

L. LIEJA

Bruselas. Diciembre.

MERCADO DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer rigieron los siguientes precios: Merluza, 7 pesetas el kilo; besugos, 3,20; gallos, 2,60; pescadilla, 2,40; gordas, 2,80; congrio, 3,50; sardinas, 2 y 2,30, y ajeimas, 2,80.

Fruterías.—Manzanas, de 0,80 a 1,20 el kilo; melapios, de 1 a 1,20; naranjas comunes, 0,60 y 0,80 docena; grano de oro, 1 y 1,20; mandarinas, 0,90 y 1 peseta; peras, 1,20; nueces, de 2,75 a 4 pesetas el celemin; higos, de 0,80 a 1 peseta; castañas, de 1 a 1,20 cuartilla; plátanos, 3 pesetas docena, y uvas, desde 1 a 2,50 el kilo.

Otros artículos.—Huevos, 2,80, 3 y 3,20 la docena; conejos, 2 y 2,75; liebres, 3 y 4 pesetas; perdices, 2,25; palomas, 2,25; pitorras, 1,75; gallos, 5 y 6 pesetas; gallinas, lo mismo; pollos, 3,50.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberta Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abriendo intereses a partir del primer día hábil de la impugación

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES EN CEPEDA

Ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de Seguros, motivada por el hecho siguiente:

En la noche del 17 de Agosto del presente año, se insultaron y discutieron en el pueblo de Cepeda, Manuel Elices Conde y el procesado Juan Manuel López Pérez (a) "Machaca", sobre un empujón que este último había dado; y al oír las voces de la disputa, salió de su casa, próxima a donde aquéllos se encontraban, con objeto de evitar se agravase la cuestión, un tío del Manuel, Antonio Elices Díez, a quien el referido procesado Juan Manuel López, de buena conducta, con una navaja que sacó de un bolso y que le ha sido ocupada, ocasionó una lesión en el pecho, de la que curó sin defecto ni deformidad a los veintiséis días, durante los cuales precisó asistencia médica y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El teniente fiscal, señor Basarán, que provisionalmente acusaba al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pedía que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, efectos procedentes, multa de 1.000 pesetas, costas e indemnización al lesionado de 150 pesetas, en definitiva, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, reconocido en su favor la circunstancia incompleta de justificación de legítima defensa y solamente pidió de pena personal la de dos meses y un día de prisión, con todo lo demás ya indicado.

Por el contrario, el defensor, señor González, sostuvo que en favor del procesado concurrían con todos sus requisitos la causa de justificación de legítima defensa, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó la vista terminada para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

PAGOS DE HAGIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositario pagador, 5.000 pesetas; Jefe de Telégrafos, 1.113,30; don Julio Pérez Salcedo, 125; don Francisco Alvarez, 445,40; don Angel Serrano, 44,42; Jefe de Seguridad, 52,65; Jefe de Vigilancia, 129,96; doña Gregoria Mesanza, 74,03; administrador de la Prisión, 136,51; Administrador de Correos, 779,73; don Manuel de Castro, 1.551,49.

Confección de las nóminas y libramientos a cobrar

Debemos advertir que el próximo día 10 se cierran las nóminas, que deberán ser remitidas a Madrid.

También decimos que todos los que tengan libramientos de las ordenaciones pendientes de cobro en esta Delegación de Hacienda, deben de cobrarlos antes del 31 de Diciembre, porque después de esa fecha pasarán a ejercicio cerrado.

DESDE BEJAR

Varias noticias

El domingo pasado, y aprovechando la primera copiosa nevada que cayó sobre nuestra Sierra, se atrevió a ascender a ella un numeroso grupo de jóvenes amantes del deporte montañero. Y bien a prueba pusieron su afición. Con frío intenso y agua fina, constante, implaceable, provistos de los insustituibles "esquis" y del tesón necesario para no volverse atrás, emprendieron la ascensión a las ocho de la mañana, y poco tiempo después llegaban, ams al refugio alpino y otros a la Susana, donde apenas pudieron inaugurar la temporada deportiva, por la poca consistencia de la nieve. Fue, pues, el domingo una jornada dura y de alto entrenamiento. Pasados algunos días, la nieve adquirirá la dureza precisa, y contando con que no se produguen las lluvias que, allí arriba, imposibilitan toda labor, será el momento adecuado para practicar el deporte de nieve en toda su amplitud.

Por cierto que podemos consignar, con satisfacción, que algunas de nuestras señoras de la Sociedad alpina se han equipado convenientemente ante la perspectiva de las próximas excursiones a la montaña.

A la avanzada edad de setenta y nueve años, falleció ayer doña Encarnación González, madre de don Julián Díaz. Reciba este nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su hermana doña Francisca y al resto de la familia.

Han salido para Salamanca, a cuya plantilla han sido destinados, los agentes de Vigilancia y buenos amigos nuestros señores Neila, García de Miguez, Martín y Calama, que durante su actuación en esta ciudad supieron granjearse el aprecio de todo el vecindario.

Para Madrid, el joven ingeniero don Mariano Zúñiga, acompañado de su bella esposa doña Anastasia Aparicio, y de su hermano don Ricardo.

Procedente de Salamanca, tuvimos el gusto de saludar a nuestro joven amigo don Cesáreo Martín.

Salió para varias poblaciones de Portugal, don Juan José Rodilla.

Ayer falleció en Sanchoello don Domingo Collantes, padre de nuestro respetable amigo don José Collantes, párroco de dicho pueblo. Reciba, con la demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

A. GARCIA
3-12-30.

CRIDA FORMAL, de treinta y cinco a cincuenta años, sabiendo bien de cocina, se necesita, San Pablo, 6.

¡INVENTO MARAVILLOSO!
La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electra
La más rápida y la más suave
Trabaja sin descanso
Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm.
Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.
LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS
La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Representante general:
Teléf. 35643
OTTO HERZOG, MADRID
ANDRES MELLADO, 32